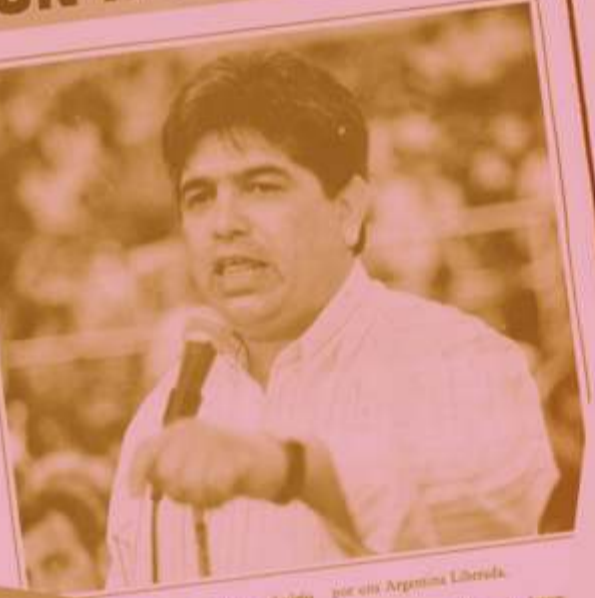




13 DE JULIO Día del Trabajador de la Electricidad

¡¡¡ PARA PODER UN NUEVO PAÍS



DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD EN MEDIO DE LA LUCHA POR LA DEFENSA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL Y DEL PAÍS UNA FIESTA QUE ALEGRO AL GREMIO

Finalizó el almuerzo, se realizó la celebración de la fiesta que tuvo lugar en el salón de actos del edificio de la Asociación de Empleados de la Luz y Fuerza Mar del Plata. El almuerzo fue organizado por el Comité de Organización de la Fiesta del Día del Trabajador de la Electricidad. En la tarde se realizó una recepción en el salón de actos del edificio de la Asociación de Empleados de la Luz y Fuerza Mar del Plata. El almuerzo fue organizado por el Comité de Organización de la Fiesta del Día del Trabajador de la Electricidad.



LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgaron los premios y reconocimientos a los trabajadores que se destacaron en el desempeño de sus funciones durante el año pasado.

Día del Trabajador de la Electricidad POR LA JUSTICIA SOCIAL POR UNA PATRIA LIBERADA

El día del trabajador de la electricidad se celebró con un acto que tuvo lugar en el salón de actos del edificio de la Asociación de Empleados de la Luz y Fuerza Mar del Plata. El acto fue organizado por el Comité de Organización de la Fiesta del Día del Trabajador de la Electricidad. En la tarde se realizó una recepción en el salón de actos del edificio de la Asociación de Empleados de la Luz y Fuerza Mar del Plata. El almuerzo fue organizado por el Comité de Organización de la Fiesta del Día del Trabajador de la Electricidad.

Órgano del
Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata



NUESTRA HISTORIA, NUESTRO FUTURO, NUESTRO DÍA

UNIDOS EN LA FIESTA Y EN LA LUCHA POR LA VIDA POR LA PATRIA LIBERADA POR UN MUNDO MEJOR

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

La C.O. del Sindicato del Luz y Fuerza de Mar del Plata en cumplimiento del Estatuto del Sindicato, convoca a la Asamblea Ordinaria para el día...

OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETRA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Redacción
JAVIER GERMINARIO
MARTÍN SEGURA

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

¿OTRA VEZ LAS PRIVATIZADAS SE SIENTAN A LA MESA?



El principal eje de campaña de Néstor Kirchner se centró en la nueva relación que tenía que tener el Estado Argentino con las privatizadas, las únicas beneficiarias de una década, la del 90, donde los argentinos tocamos fondo.

Hoy, por sobre las retóricas, más cercano a las políticas de las que siempre buscó diferenciarse, el gobierno se olvidó de sus promesas de control estatal para con las privatizadas y renegocia contratos estratégicos invitándolas a sentarse nuevamente a la misma mesa.

En pleno año electoral y con un gobierno que quiere que se lo plebiscite, la presión de las privatizadas y de los organismos internacionales de crédito lograron que el gobierno *cajoneara* su propio proyecto de ley, que disponía cuál tenía que ser la relación del Estado con las privatizadas, el *Régimen Nacional de Servicios Públicos*. El proyecto parece dormir -en el legislativo- un sueño eterno, a pesar de que dispone de mayoría en las dos Cámaras.

Recordemos que la propuesta fue impulsada desde el Ministerio de Planificación con la asistencia de FLACSO Argentina y buscaba devolver, al Estado, herramientas eficaces de

control en su relación con las privatizadas. Entre otras cosas, la propuesta obligaba a las empresas a ajustar sus *stándares* de riesgos a los de sus países de origen; el Estado era quien fijaría un sistema de tarifas que le aseguraría al prestador una *rentabilidad razonable*; se prohibía todo ajuste automático de tarifas; las responsabilidades de las casas matrices de responder por los servicios comprometidos por sus subsidiarias y el sometimiento a la legislación y jurisdicción nacional para la resolución de conflictos.

¿Buscará el gobierno, con esta actitud, garantizarle a las privatizadas una *rentabilidad razonable*? Pareciera que no.

En un artículo de *Le Monde Diplomatique* (Junio de 2005) Andrea López y Mabel Thwaites Rey nos permiten dos argumentos para fundamentar nuestra respuesta. Entre 1.994 y 1.999, Aguas Argentinas tuvo una rentabilidad de 23,4 por ciento, mientras que la *rentabilidad razonable* para esa misma actividad en Estados Unidos oscila entre el 6,5 y el 12 y en Gran Bretaña entre el 6 y el 7. Sí, es la misma empresa que amenaza perpetuamente con irse si el gobierno no cumple con el aumento del 40 por ciento en las tarifas (Clarín 25/06/05). Claro, podemos afirmarnos, *son las consecuencias de la postpesificación, la crisis nos afectó a todos por igual*. No. Edelap, la empresa distribuidora de energía, incrementó en ese período (ejercicio 2.002) su rentabilidad de un 4,7 al 8% (Revista *Fortuna*, 18/04/05). Las exigencias de aumento de las privatizadas, sencillamente, tienen que ver con su voracidad. Y a pesar de prestar servicios públicos y vitales para la población, responden a su única *nación*: **la empresa**.

Atrás parece quedar el proyecto del Régimen Nacional de Servicios Públicos o las rescisiones de contratos al Correo Argentino y el Ramal San Martín. No hay una política clara frente a los juicios que las privatizadas le han iniciado al Estado frente al CIADI. Y el gran interrogante puede aparecer después de las elecciones de octubre, con el insistente pedido de aumento de las tarifas por parte de las privatizadas. Todo pareciera indicar que volvemos a transitar los mismos caminos de los 90, con las privatizadas nuevamente a la mesa.

MUCHOS ATENTADOS

Tenemos muy presente que **julio** es una fecha muy significativa. Cada año, el **13** celebramos un aniversario más del Día del Trabajador de la Electricidad. Reivindica nuestros valores, nuestra lucha, nuestra mística.

Más allá de nuestra celebración, por supuesto, este julio de 2.005 será recordado en Mar del Plata por la primera marcha al estilo Blumberg, que reunió a parte de la comunidad bajo el pedido de seguridad, según un concepto impuesto, parcializado, interesado y cuestionable. Y será recordado en el mundo por las explosiones en los subtes del centro de Londres. Y también por la realización de 8 mega-recitales simultáneos pidiendo por el fin de la pobreza, a los mandatarios de los gobiernos más poderosos del universo. Un recital que seguimos por televisión, impactados por los rostros de los niños de África.

Tal vez sin advertir, tal vez de espaldas a realidades propias, mucho más concretas, palpables y duras que los datos del Instituto de *Disfraz* de Estadísticas oficiales (INDEC).

Y la gente, sin embargo, no se concentra para exigir que se distribuya mejor la riqueza, sino para pedir más policía y más cárcel para esos chicos que puedan sobrevivir a una muerte segura. Porque aquellos chasquidos de los dedos no sirven de simbología sólo para la muerte de niños, segundo a segundo, sólo en África.

Argentina sufre muchos atentados todos los días. En villas y en centros urbanos, en las provincias alejadas y en plena Capital. A eso también debemos decir **¡basta!** todos.

La Comisión Directiva

LAS RENEGOCIACIONES.

El Agua.

El servicio funciona sin precisiones sobre sus pautas regulatorias. Aguas Argentinas reclama la promesa de un aumento del 40 por ciento, sacado al gobierno en París. Y amenaza con un nuevo portazo. Desde el gobierno, no quieren saber nada con un aumento (*no por política con las privatizadas, sino por elecciones en octubre*) que afectaría casi exclusivamente a los pequeños usuarios. En pasillos, descartan la creación de una empresa estatal de aguas, como ocurrió en Santa Fe, pero seduce la posibilidad de un co-gerenciamiento.

Los Teléfonos.

También funcionan sin una relación contractual definida. En diciembre del año pasado venció una carta de entendimiento con Telefónica y Telecom. El gobierno buscaría mantener el congelamiento de las tarifas del servicio básico (y volver a au-

mentar el de telefonía celular) o ajustarlas hacia abajo. Sin embargo, nada se habla del proceso de liberalización del servicio telefónico, que implicaría un aspecto fundamental en la universalización del servicio.

Los medios de comunicación masiva.

El estado extendió, por 10 años más, las licencias a los grupos económicos relacionados con las privatizadas que explotan, desde los '90, los servicios de radiodifusión del país.

El Estado no hace mención de la Ley de Radiodifusión que sigue en vigencia, sancionada durante la dictadura militar, y que beneficia en el otorgamiento de licencia a las empresas comerciales, dejando afuera de la compulsas asociaciones civiles, cooperativas, mutuales, etc., muy a pesar de que esta disposición (artículo 45 de la ley de radiodifusión) tiene dos declaraciones de inconstitucio-

nalidad.

El sector energético.

Hasta ahora, el único contrato de renegociación aprobado por el legislativo es el de la distribuidora eléctrica de La Plata, EDELAP. Allí se establece un aumento del 15 % en las tarifas no aplicables a usuarios residenciales, la readecuación de las tarifas si el Índice de Variación de Costos supera el 5 %, y la suspensión, por parte del concesionario y sus accionistas, de toda demanda. Algo que la empresa AES Corporation, accionista mayoritario de la distribuidora, se comprometió con EDELAP, pero que no desistió como inversora de otros dos distribuidoras provinciales y de ocho generadoras de energía eléctrica (*Natalia Aruguete, Le Monde Diplomatique, Junio de 2005*).

También se llegó a un acuer-

(sigue en página 4)

(viene de página 5)

do con las transportistas eléctricas **Distrocuyo, Transba y Transener**, con aumentos cercanos al 30 por ciento.

En tanto, con el resto, la situación es casi de anarquía, hablándose hasta de *sociedades*, como las afirmaciones que refieren al desembarco de la estatal ENARSA en EDENOR.

La negociación con las gasíferas es más difícil y sólo hay avances formales con la distribuidora Gas Natural Ban, controlada por capitales españoles, luego de que el gobierno de Rodríguez Zapatero se incorporara a la mesa de negociaciones.

Los ferrocarriles.

Atrás quedaron los sueños de una intervención estatal que le devolviera, al sector, la potencia que alguna vez este servicio tuvo. Es también el sector donde se revelan de forma más marcadas las contradicciones del gobierno, en su relación con las privatizadas. Mientras por un lado le rescinde el contrato de concesión a la ex línea San Martín, el gobierno le aumenta el subsidio otorgado a las demás empresas del sector, a pesar de las fuertes críticas que realizó por la calidad de la prestación de los servicios ferroviarios.

El Correo.

Se rescindió el contrato con

el grupo Macri, que explotaba el servicio postal, y se lo estatizó. Luego de dos años, la explotación estatal es superavitaria.

Los Aeropuertos.

Sigue vigente el acuerdo que el grupo Eurnekian, concesionario del servicio aeroportuario, realizó durante la gestión de Eduardo Duhalde, donde se dolarizaron las tasas aeronáuticas desconociendo la Ley de Emergencia Económica.

La gestión K tampoco da señales sobre las denuncias de la Auditoría General de la Nación acerca del no pago de cánones obligatorios y la falta de cumplimiento de las inversiones comprometidas, que justificarían la caducidad del contrato.

Hecha la ley, hecha la trampa.

Otra concesión que viola la Ley de Emergencia Económica es la que dolarizó las tarifas internacionales, beneficiando a Hidrovía SA, empresa encargada del dragado y la señalización del Río Paraná y del Río de la Plata.

Por otro lado, el gobierno acordó, con las empresas que controlan las terminales del puerto de Buenos Aires, mantener la dolarización de las tarifas y tasas portuarias, y pagar en cuotas las deudas con el Estado, a cambio de retirar las demandas judiciales.

Es imposible no remarcar el sentido anárquico de las negociaciones, donde se destaca un

gobierno vacilante y, como en estos días, ganado por las necesidades de plebiscitar su gestión, en las próximas elecciones. La pregunta es si, ante un actor (las privatizadas) acostumbrado a sentarse a la mesa con **iguales** (*no hay figura de Estado para ellos por encima de sus empresas*) y a reclamar que los acuerdos particulares que puedan considerar beneficiosos sean extensivos para todos, la política llevada adelante con las privatizadas (que coquetea con los 90) ¿no terminará convirtiéndose en una trampa que le permita a las privatizadas seguir teniendo la cabecera de la mesa?

Kirchner y las petroleras.*

Por Gustavo Callejas. **

Recientemente, el Dr. Kirchner encabezó una violenta campaña en contra de la Shell, a la que agregó posteriormente a la Esso, cuyo aumento del precio de los combustibles fue realmente desafiante, ya que fue concretado a posteriori de las declaraciones presidenciales.

Las "espontáneas" manifestaciones de grupos piqueteros afines y el apoyo de una entidad empresaria apta para todo servicio, no deben hacernos equivocar en la evaluación del hecho, pues es positivo que se promuevan campañas tendientes a que los consumidores y usuarios defiendan sus derechos, ya que estas opiniones no liberan al gobierno de sus responsabilidades. Muchos de quienes criticaron las manifestaciones piqueteras nunca hicieron oír su voz cuando el oligopolio refinador, desde abril de 1991 hasta la fecha, incrementaba sus precios en forma armonizada y apenas disimulada para evitar ser acusado de distorsionar la competencia, alegando el aumento del precio internacional y basándose en la libertad de precios que les otorgaron Menem, Dromi y Aráoz, con los tres decretos desreguladores de 1989. La "sanción" que le aplicaron a Duhalde por la aplicación de los derechos a la exportación de hidrocarburos y derivados (aplicación de aumentos constantes en todos los combustibles y por todas las empresas, sin coincidencia aparente en porcentajes y fechas) fue ejemplarizadora, ya que desestabilizaron la muy precaria situación económica postdevaluatoria y beneficiosa para las productoras, pues obtuvieron la ratificación del mante-



Las manifestaciones en contra de las empresas privatizadas están movilizadas por organizaciones. Hasta ahora la mayoría del pueblo, si bien asume las consecuencias de la extranjerización y pérdida del patrimonio, aún no sale a reclamar por lo que es de todos.

nimiento en el exterior del 70 % de las divisas provenientes de sus exportaciones.

La fecha citada (abril/91) corresponde a la sanción de la Ley de Convertibilidad que, además del uno a uno y la limitación de emitir sin disponer de reservas libres, establecía la prohibición de aumentar precios sobre la base de indexaciones de cualquier tipo.

De acuerdo con la actual Ley de Emergencia Pública N° 25.561 esta prohibición sigue vigente,

sólo son aplicables los ajustes por CER y CVS, impuestos por ley o DNU. En la época de De la Rúa, uno de los más encumbrados directivos de YPF declaró

“El 40 % de los habitantes no accede al gas natural por redes, ... ¿El PE considera que los compatriotas del NEA están autoabastecidos de gas gracias a la provisión de garrafas que tienen un precio ocho veces más elevado que el gas por redes?”

que a ellos no les interesaban las leyes de la Nación Argentina y que aplicaban las leyes del mercado. Cabe recordar que el equilibrio macro-económico diseñado por el ministro Machinea en el inicio de su gestión, basado en el ideario del “1 a 1 no se toca” y fundado en el mantenimiento de una determinada situación de los precios relativos, fue desarticulado con los incrementos de los precios de los combustibles líquidos, especialmente del gasoil.

Es decir, que mientras ningún gremio pudo incrementar sus salarios, ni un locador su alquiler, ni un banco sus préstamos, los petroleros sí lo hicieron con sus precios sin que ninguna autoridad administrativa ni judicial adoptara medida alguna. De esta forma, sin que se incrementaran los costos internos, los precios de los combustibles -garrafas incluidas- duplicaron el índice de precios al consumidor o al mayorista. Esta demostración de poder sirvió de ejemplo a grupos económicos vinculados a la exportación y provoca una real dolarización del mercado interno, que castiga fuertemente los bolsillos de los consumidores.

Además, a pesar de las declaraciones presidenciales en contra de los aumentos, la inoperancia de los funcionarios sigue igual y las causales invocadas para llevar a la Shell y la Esso ante Defensa de la Competencia -que en el mejor de los casos terminarán en una multa- no la mencionan.

REPSOL, LA INTOCABLE

La realidad es que, tanto Shell como Esso, no son las formadoras de precio en el mercado argentino; actúan en el segmento de la refinación y la comercialización y deben comprar el crudo a las productoras, donde Repsol y Petrobras manejan el 70 % del mercado; estas últimas -y siete empresas multinacionales más- son las verdaderas responsables de los aumentos. Contra las mismas no va el Poder Ejecutivo (PE). El hecho concreto es que el boicot convocado por Kirchner, los apoyos

espontáneos y las acciones que pueda adoptar Defensa de la Competencia, no resuelven ninguno de los problemas creados por la privatización del sector petrolero.

Si el PE quiere cambiar, debe recuperar las áreas productoras y entregárselas a ENARSA; de esta forma volveríamos a administrar los yacimientos, regular la producción sobre la base de las reservas correctamente evaluadas, fijaríamos precios, suspenderíamos las ilegales exportaciones de petróleo y gas, volveríamos a invertir en exploración y en el desarrollo de infraestructura energética, volveríamos a tener en los sistemas de los servicios públicos esenciales -luz y gas- regímenes tarifarios que permitan a todos los argentinos acceder a ellos. ¿Cuáles son las causas por las cuales a ENARSA se le otorga la fabricación de pilas y un extraño y misterioso convenio con los chinos -que podría terminar con todas nuestras cuencas marinas- adjudicado directamente a las multinacionales del sector? ¿Por qué ENARSA

no administra los fideicomisos recientemente creados y capitaliza esos aportes? ¿Será cierto que ENARSA contratará en directo con Repsol la exploración y posterior explotación de gran parte del subsuelo marino? ¿Por qué las obras las concretan las mismas empresas privatizadas que incumplieron leyes y contratos? ¿Por qué todos los gasoductos los amplía o construye solamente Techint?

¿Es posible recuperar las áreas? Sí lo es, solamente hace falta decisión política y aplicar las leyes vigentes, en especial la de Hidrocarburos; por ejemplo, las personas físicas o jurídicas que posean más de cinco concesiones de explotación deben revertirlas al Estado Nacional, quienes hayan llegado a la categoría de concesionario de producción o permisionario de exploración mediante la reconversión de sus contratos de locación de obras y servicios, también deben devolverlos al Estado por ser, de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos, "absolutamente nulos". Para ello hay que convencerse de que el poder político es más fuerte que el económico y de que, tal como lo sostenía Arturo Illia, *la ley es la fuerza de todos*; en caso contrario, seguiremos convalidando que los ilícitos son fuente de derecho, que es la verdadera forma de leer las continuas apelaciones de la derecha sobre la seguridad jurídica. El 90% de las áreas están en infracción y la misma ley las califica de nulas, de nulidad absoluta. Silenzi de Stagni solía asombrarse de tener que defender la vigencia de una Ley de Hidrocarburos gestada por Onganía, Krieger Vasena y Gotelli, a la que en 1967 denominábamos Estatuto del Vasallaje. Kirchner se ha referido en nu-



El presidente se reúne con su par Rodríguez Zapatero, y al mismo tiempo convoca a un boicot contra las empresas de capitales españoles. También se espera de él, que haga cumplir las leyes y los acuerdos de las privatizaciones.

merosas oportunidades a la corrupción que imperaba en los gobiernos anteriores. ¿Qué espera, entonces, para anular la prórroga del único yacimiento gasífero gigante -Loma de La Lata- otorgada por De la Rúa y Machinea? ¿Será porque afecta a Repsol?

La misma Ley de Emergencia Pública le otorga al Ejecutivo la potestad de fijar los precios de los combustibles en todo su ciclo, con la finalidad de proteger a los usuarios y consumidores, que fueron los argumentos usados por Kirchner para atacar a la Shell, que, por otra parte, debe ser la compañía menos querida del mundo, pues la odiaban Churchill y Franklin D. Roosevelt por sus simpatías con el nazismo, la acusación de fraude la SEC (Comisión de Valores) de Nueva York, no la aprecian sus propios estacioneros y ni qué hablar de la opinión de los vecinos de Magdalena. Cabe preguntarse por qué el Ejecutivo no fija precios oficiales ni deja de avalar la existencia de un margen de utilidad del 590 % entre el costo de producción y el precio de entrada a destilería (4,60 dólares vs. 32 dólares el barril, neto de retenciones y regalías). Tiene también la vieja Ley de Abastecimiento N° 20.680 que le permite fijar precios e intervenir a las empresas y están vigentes las Leyes de Defensa de la Competencia y del Consumidor.

NO SE REDUCEN LOS MÁRGENES DE SUPER RENTAS DE LAS PETROLERAS PARA NO TOCAR A REPSOL. TAMPOCO SE REGULAN NI

CONTROLAN LA EXTRACCIÓN Y LAS EXPORTACIONES.

¿Cuál es la causa por la cual el PE no observa la necesidad de, por lo menos, reducir ese margen? ¿No será que de esta forma afecta a Repsol YPF? El gobierno nacional tiene un director titular y un suplente, y un síndico titular y un suplente en YPF SA, que han sido nombrados por la actual administración. ¿Alguna vez han planteado esos representantes la necesidad de que se respeten las leyes de la Nación,

“Repsol YPF es una herramienta estratégica del Reino de España... Que el presidente de Repsol informe de esos planes al presidente Kirchner nos muestra que somos una colonia; es decir, que hemos retrocedido a los tiempos previos a 1.810, donde el jefe del organismo estratégico más importante del reino borbónico transmite las decisiones adoptadas en la metrópoli.”

como la de Convertibilidad, por ejemplo? Si la empresa no ha explorado y no ha desarrollado correctamente los yacimientos que deben abastecer al mercado interno, los representantes estatales ¿han planteado alguna acción? ¿O será que si lo hicieran podrían dañar los intereses de Repsol YPF?

Día a día los argentinos vemos que disminuyen las reservas y la producción de petróleo, mien-

tras que se mantienen las de gas natural y sus exportaciones, sobre las que cabe preguntarse a qué precio se concretan, pues el precio internacional oscila en los U\$S 6 el MM/BTU y estaríamos vendiendo a Chile a sólo U\$S 2; tal "desventajosa" venta está prohibida por la Ley N° 17.319 en su artículo 6°, a saber: *"El PE permitirá la exportación de hidrocarburos y sus derivados no requeridos para la adecuada satisfacción de las necesidades internas y siempre que esas exportaciones se realicen a precios comerciales razonables"*.

El gobierno ya ha puesto en vigencia la Ley de Promoción de las Obras en Infraestructura, hecha a medida de Techint, Repsol y Petrobrás, y ha enviado al Congreso el proyecto promocional para las inversiones en exploración que, con suerte, darán sus frutos dentro de varios años. Al mismo tiempo, no limita las exportaciones y -menos aún- la producción. Al respecto, la Ley de Hidrocarburos establece que es el PEN quien fija la política nacional teniendo como *"objetivo principal satisfacer las necesidades de hidrocarburos del país con el producido de sus yacimientos, manteniendo reservas que aseguren esa finalidad"*; también determina que las reservas son de propiedad inalienable e imprescriptible del Estado Nacional y que a los concesionarios de producción y permisionarios de explotación sólo le corresponde el dominio de los hidrocarburos extraídos.

Si también tenemos presente que el 40 % de los habitantes

no accede al gas natural por redes, podemos preguntarnos: ¿Por qué no se termina con exportaciones que sólo favorecen a las empresas vendedoras y cuál es la causa por la que no se las controla? ¿El PE considera que los compatriotas del NEA están autoabastecidos de gas gracias a la provisión de garrafas que tienen un precio ocho veces más elevado que el gas por redes? ¿Por qué se castiga con la marginación energética a esos argentinos, si ellos y sus antecesores colaboraron en la construcción de toda la infraestructura energética en uso (reservas, gasoductos, represas, etc.)? ¿Cuál es el motivo por el cual el PE no limita la producción de petróleo y gas a lo estrictamente necesario para el mercado local? ¿Será porque no se quiere perjudicar a Repsol?

PETRÓLEO, POLÍTICA Y DEPENDENCIA

Recientemente han sucedido dos hechos que nos avergüenzan. Repsol YPF es una sociedad con capitales privados, mayoritariamente españoles, pero, sucedido el cambio de Aznar por Rodríguez Zapatero, también cambió el presidente de la empresa. Es claro entonces, que es una herramienta clave del Reino de España en defensa de sus intereses estratégicos, tales como asegurar petróleo en caso de eventuales conflictos en Oriente Medio, analizar sus inversiones y generar recursos para España. Está bien, entonces, que se reúnan ambos presidentes.

Que el presidente de Repsol informe de esos planes al presidente Kirchner nos muestra que somos una colonia; es decir, que hemos retrocedido a los tiempos previos a 1.810, donde el jefe del organismo estratégico más importante del reino borbónico transmite las decisiones adoptadas en la metrópoli.

El segundo de los hechos vergonzantes está referido al apoyo brindado al entonces presidente Mesa, actuando juntamente con los presidentes Bush y Lula en contra de los derechos del pueblo boliviano.

Los intereses que defendía Mesa son los de las petroleras que, al igual que en la Argentina, se apropiaron de las riquezas hidrocarburíferas de Bolivia. Donde, casualmente, la multinacional más importante es Repsol YPF.

* La presente nota fue publicada en "Infomorenno".

** Vice-presidente del MORENO, dirige la Fundación Arturo Illia; integró el Centro de Estudios Energéticos y Ambientales de FeTERA; exSecretario de Combustibles de la Nación.

NACE, CRECE, SE ORGANIZA

LA JUVENTUD DE LA CTA

En Chapadmalal, los días 15, 16 y 17 de Abril de 2005, se realizó el 1er Encuentro Nacional de la Juventud. Allí se impulsaron varias actividades y también se sentaron las bases para la conformación de la Juventud de la CTA en todas las delegaciones del país.

La idea de conformar la Juventud de la Central de Trabajadores Argentinos surge de la propia CTA Nacional, que ya tiene formada una Juventud, en la que está al frente Pablo Reyner, y que viene trabajando desde hace mucho tiempo. Y empezó a dar sus primeros pasos en Mar del Plata, a partir del Primer Encuentro de la Juventud, realizado en Chapadmalal, en el que participaron alrededor de 1.000 jóvenes de delegaciones de todo el país.

En ese encuentro fundacional, nuestro gremio estuvo representado por el Subsecretario de Obra Social, Fernando Ledesma, y de nuestra ciudad también asistieron delegados de ATE del Hospital Interzonal de Agudos, y de la Base Naval.

Allí comenzó a surgir esta idea de generar organización, y empezar a ver cuál debería ser el rol de la Juventud de la CTA, y cuáles sus funciones. Incluso a partir de fundar espacios de juventud en cada delegación y en cada ciudad.

En nuestro caso, no pasó mucho tiempo hasta que instancias de lucha, medidas de fuerza y acciones concretas, permitieron que los compañeros se volvieran a encontrar, a partir de lo cual surgió la idea de trabajar en la continuidad, de comenzar a organizar la Juventud de la

CTA Mar del Plata.

"Y así nos fuimos integrando, realizamos un par de reuniones, una en CTA, otra en la sede de Luz y Fuerza, para llevar adelante las mismas ideas que se resolvieron en el encuentro de Chapadmalal, los mismos principios:

dar una mano a la Central con el tema de la juventud, con el ingreso laboral, con la incorporación a la vida y a la acción gremial, de ayudar a la erradicación del trabajo en negro, de abrir un poco la cabeza de los compañeros en el tema de la elección de la jubilación. La idea es fortalecer la juventud desde el plano social como el laboral", planteó Fernando Ledesma.

En el plano de las acciones directas se comenzó a trabajar en la realización de actividades y charlas en los barrios sobre alcoholismo, violencia, trabajo en negro, jubilación, y los problemas que tienen hoy los jóvenes en general.

"Contamos en esto con todo

el apoyo de la CTA, que desde siempre viene luchando por las fuentes de trabajo, por cada vez más puestos de trabajo. Pero además está peleando por los jóvenes, a nivel local y nacional. La cuestión de los planes (de emergencia laboral) es todo un tema, porque si bien generan un ingreso, es muy poco. La lucha es por puestos de trabajo genuino, que permitan ingresos dignos para todos. La juventud sale del secundario o de la facultad y no tiene trabajo, eso es un poco la pelea que está dando la Central".

Sin dudas, la generación de puestos de trabajo es un tema fundamental en todos los frentes. En nuestra ciudad, la reciente incorporación de 30 compañeros a la EDEA S.A. puede considerarse un éxito en este tema, y vincularse a la prioridad que se le da a la juventud dentro de la organización gremial. Aunque éste es, en realidad, un primer paso en el intento por hacer que esos nuevos trabaja-

dores se integren a la vida sindical a través de este nuevo y necesario espacio.

Uno de los intentos y de las discusiones, en este punto de partida de la iniciativa, es que la Juventud de la CTA pueda ocupar un espacio en la Mesa Directiva de la Central, para sumarse a esa instancia y poder participar de las discusiones, cuestión que también surgió durante el plenario de Chapadmalal. Con el objetivo de que los jóvenes que hoy no tienen trabajo, puedan tenerlo y en ese momento estén preparados, tengan manejo y experiencias en todo tipo de discusiones y puedan actuar, teniendo herramientas para eso.

"A los jóvenes les falta compromiso, les falta actitud, porque la historia de nuestro sindicalismo les ha dado históricamente la espalda, nunca los ha tenido en cuenta y

los perdió. Y esto hace que para que un joven pueda creer en los sindicalistas, igual que

pasa con los políticos, tengamos que demostrar todos los días que no somos como la mayoría, que no hacemos eso que se ve todos los días. Nosotros desde acá, desde Luz y Fuerza, tal vez podemos decirlo, porque nosotros y la CTA no tenemos nada que ver con el sindicalismo de los gordos, con el sindicalismo empresarial. Tenemos que comprometernos, para comprometerlos a ellos, para que puedan creer de nuevo, y entonces sí podremos llevar adelante un proyecto común: organizar la juventud para que vuelvan a pelear por las cosas que tienen que pelear, por el trabajo, por la salud, por el salario digno como trabajadores, y como hombres".

Este es un proyecto que recién está naciendo y que, igual que todos los pasos dados por nuestra central, no dejará de crecer y crecerá más rápido con el impulso y la fuerza de todos nuestros jóvenes.



Juntos y en el gremio. Los nuevos compañeros empiezan a plantear sus inquietudes y puntos de vista, mientras nuestra organización va dando a conocer sus objetivos y acciones.

El gremio reunió a los nuevos compañeros

SE AGRANDA LA FAMILIA

La militancia,
la organización,
la inserción en
la vida gremial.
Dar a conocer
nuestra pertenencia
a la CTA
y sus objetivos.
La primera reunión
en el sindicato
con los 30 ingresantes
atravesó estos temas.
Y también se habló
del futuro.

Es que el presente de estos nuevos compañeros es tan bueno como el de la organización. Está signado por la victoria conseguida en esta etapa de la lucha que permitió a muchos reincorporarse al mundo laboral, y a otros progresar en su oficio o actividad. Y este mismo presente permite visualizar un porvenir promisorio para ellos y sus familias.

Y para que esta definición esté completa, es importante remarcar que su incorporación también significa que la familia de nuestro gremio crezca y se fortalezca.

De este primer encuentro, que fue llevado adelante por el Secretario General José Rigane, junto a varios compañeros de la Comisión Directiva, no sólo participaron los 30 ingresantes, sino también otros nuevos trabajadores, que se habían sumado desde hace algún tiempo a las oficinas de atención al público de la empresa.

El objetivo de la reunión llevada a cabo en el salón de asambleas, fue tratar de trans-



La juventud fue recibida por buena parte de la Comisión Directiva. La organización de este nuevo espacio gremial significa un crecimiento para los trabajadores y también para nuestro sindicato.

mitir la importancia de la vida gremial, la necesidad de sumarse a la organización, y participar de sus acciones, así como de sus espacios de debate y construcción. Y el mejor ejemplo que se pudo dar en todo momento fue ni más ni menos que su propia presencia, como símbolo de una lucha que se coronó con las incorporaciones. Se remarcó que ésta debe ser una constante, para lograr el fortalecimiento del gremio y respal-

dar en todo momento la defensa del trabajador, de cada uno de ellos y de todos los compañeros organizados.

También hubo un momento para escuchar consultas, puntos de vista, planteo de las primeras dificultades. Aunque en la mayoría de los casos se mostraron receptivos, como recién empezando a habituarse, a expresarse, a sentirse parte. Este es el primer reflejo del cambio que se experimenta a partir de

esta nueva situación en la que están cada uno de ellos, incorporados al mundo del trabajo. Y se dejó el compromiso de seguir avanzando en encuentros de este tipo, en los que se pudiera profundizar sobre las condiciones laborales de los nuevos compañeros.

Pero antes, se delinearon, a modo de presentación, las ideas fundamentales que definen a la Central de Trabajadores Argentinos, que por su pertenencia al

gremio, ellos integran. El encuentro permitió dar cuenta de sus objetivos y estrategias, las características y circunstancias de su nacimiento, la pertenencia de nuestro sindicato a esa central, la necesidad de la casa propia en la que se está trabajando, la lucha por la personería gremial.

Ahora están un poco más incorporados. La familia del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, se agranda.

La Dra. Carolina Givonetti, a cargo de la Oficina de Atención al Usuario de nuestro gremio, nos acerca los alcances de una resolución de OCEBA que tiende a proteger los intereses de los usuarios del servicio de energía eléctrica.

Con fundamento en que la Ley Provincial N° 13.133 establece las bases legales para la defensa del consumidor y del usuario, en los términos del artículo 38 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y en la obligación del Estado de formular políticas enérgicas de protección a los mismos, de sus intereses económicos y el acceso a una información adecuada y veraz, el Organismo de Control de la Energía Eléctrica ha dictado la Resolución 30/05.

La misma toma las prescripciones del Ente Provincial Regulador Energético, hoy Dirección Provincial de Energía, quien mediante la Resolución N° 560/98 determinó: "Aprobar en la jurisdicción eléctrica provincial, la Reglamentación dictada por la Asociación Electrotécnica Argentina y que resulta aplicable a la construcción y mantenimiento de las instalaciones eléctricas en inmuebles..." (art. 1°).

Asimismo, el artículo 2° de la Resolución 30/05 dispone que

"La norma cuya aplicación se determina en el artículo precedente, será de cumplimiento obligatorio en su totalidad, a partir del 1° de noviembre de 1998 para las conexiones en nuevos inmuebles, mientras que para los ya existentes, estando vigente en lo referente a tableros principal y seccionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 inc. c) del Reglamento de Servicio aplicable a los Concesionarios Municipales y Provinciales, se recomienda su cumplimiento integral"; para lo cual se establece una "guía regulatoria" que instruya a la totalidad de los prestadores del servicio público de electricidad bajo jurisdicción provincial sobre la correcta aplicación de la Resolución N° 560/98.

Esta nueva reglamentación supone que será exigida la actuación de electricista matriculado, quien deberá suscribir la correspondiente constancia del correcto estado de la instalación eléctrica, a los fines de la conexión domiciliaria, de

acuerdo a lo prescripto por las normas de la Asociación Electrotécnica Argentina y se aplicará:

- **Inmuebles nuevos:** sólo en los casos de nuevos inmuebles sin suministro anterior o en aquéllos que, aún teniendo suministro, son ampliados y/o remodelados con intervención de las Municipalidades en ejercicio del Poder de Policía Municipal de Construcción, alternativas éstas que quedan subsumidas en la expresión "nuevos inmuebles".

- **Inmuebles con suministro anterior:** No será aplicable en aquellos inmuebles que, habilitados antes del dictado de esta Resolución, tengan diseñadas y construidas sus instalaciones con otros parámetros, en razón de que esta norma no obliga sino que "recomienda" su aplicación.

- **Corte de suministro por falta de pago:** Tampoco será de aplicación a los usuarios de cualquier categoría que, por cualquier causa, incurran en fal-

ta de pago de las obligaciones correspondientes a sus suministros, incluyendo los casos de retiro de medidor, ya que esta situación no encuadra en las previsiones del artículo 2° de la presente.

Por último, la inobservancia de la presente Guía Regulatoria constituirá una falta a la Calidad del Servicio Comercial, por lo que su incumplimiento será sancionado según lo estipulado por el Marco Regulatorio Eléctrico Provincial y los Contratos de Concesión, debiendo el concesionario ser quien controle el efectivo cumplimiento de la misma.

Dra. Carolina Givonetti

Recordamos que la Oficina de Atención al Usuario de nuestro gremio atiende los miércoles de 15 a 17 hs, y los viernes de 10 a 12 hs, en nuestra sede gremial de 25 de Mayo y Olazábal.

13 de julio de 1993 -13 de julio de 2005.

Aniversario de la muerte de Germán Abdala.

HOY TAMBIÉN HABLEMOS DE GERMÁN

Algunos días después del 13 de julio, hace 12 años, el diario *El Pionero* del Partido de la Costa usaba estos términos para pedir a su comunidad que no olvidara a uno de sus hijos más comprometidos y coherentes con las luchas sociales.

El luchador popular, dirigente gremial, defensor de la dignidad nacional, la justicia social, y los derechos de los trabajadores, Germán Abdala, había nacido en Lavalle y vivido su infancia en Santa Teresita, sólo 38 años antes.

Empezó como delegado gremial allá por los 70, durante la dictadura su integridad peligró una y mil veces por no claudicar; que por esa hombría de bien, por esa forma genuina de



Foto: www.ateneuquen.com.ar

hacer gremialismo y política empezó desde la base, afrontó la persecución sin doblegarse y terminó como titular de ATE Capital.

Estuvo preso por la defensa de estos valores, fue respetado

y admirado por amigos y adversarios; crió ocho hijos a quienes les dejó no sólo el afecto de padre, sino también el modelo de quien peleó en condiciones desiguales contra una enfermedad mil veces más fuerte que

su cuerpo, pero no tanto como su voluntad.

Tras ser electo diputado nacional en 1.989, jamás se sometió a la verticalidad servil de quienes dejan de representar al pueblo para acatar el mandato

de los grupúsculos del poder y sus internas. Denunció las consecuencias de las privatizaciones de Aerolíneas y ENTEL y criticó sin medias tintas la insensibilidad, el lujo y la exhibición impúdica de los nuevos ricos de la política. Era un político imaginativo e inteligente en la búsqueda de consenso y entendimiento; que cuando confrontaba lo hacía por sus convicciones y no por acumular poder.

El 13 de julio de 1993, a los 38 años, y luego de más de veinte operaciones, falleció en el Hospital Italiano de la Capital Federal. Con su muerte, la democracia perdió a uno de los dirigentes jóvenes del campo sindical y político social.

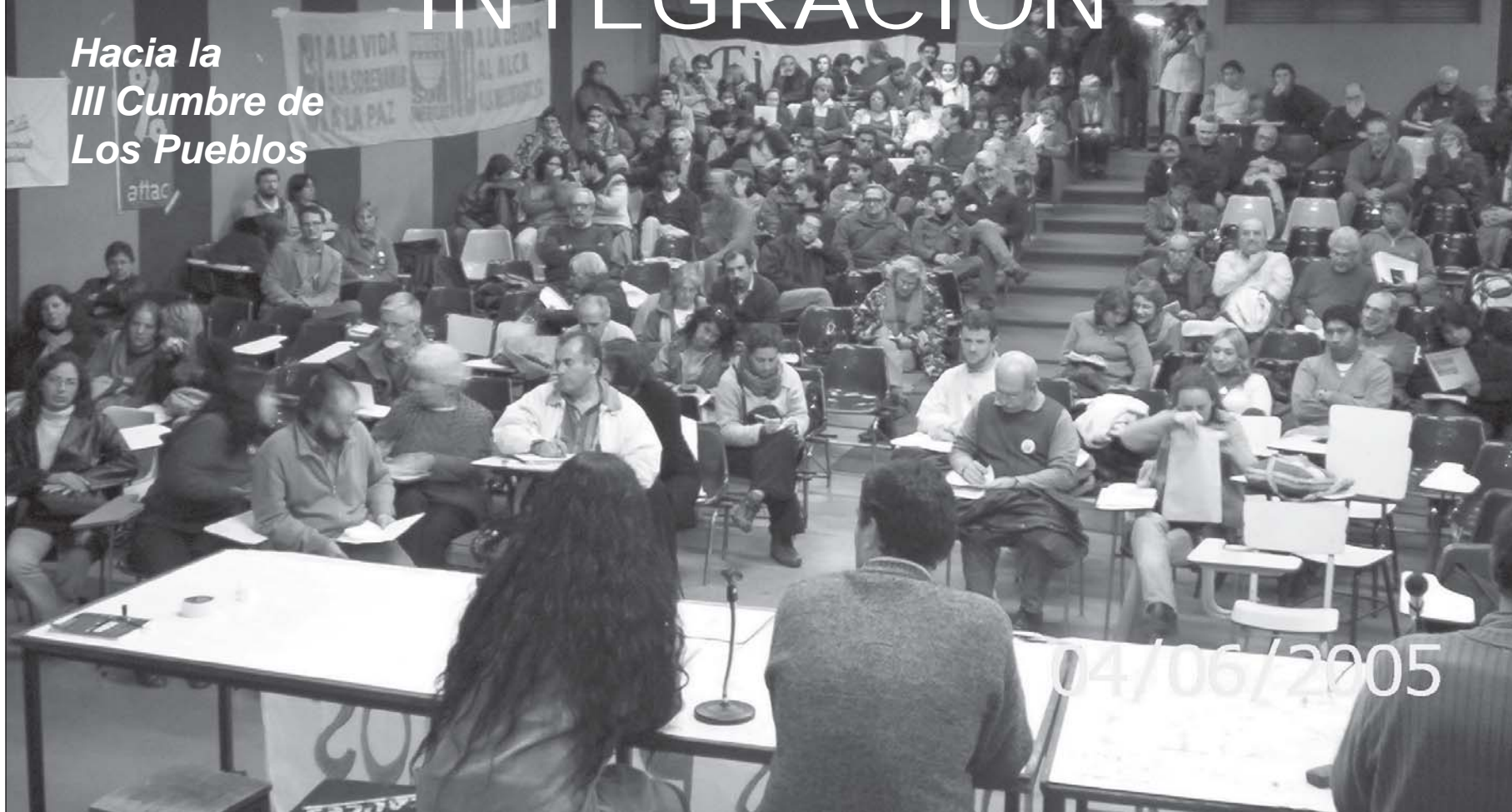
Germán Abdala hoy es un testimonio de la política Argentina más allá de aquéllos que piensan que las ideologías están muertas, y pese a que lo que abundan sean dirigentes traidores y corruptos. Dirigente de raza, abrazó sus creencias con la misma pasión que abrazó su vida hasta el último segundo, y nos dejó a todos, sin lugar a dudas, una lección de vida, de militancia y coherencia ideológica.

En Buenos Aires, los días 1 y 2 de julio

SESIONÓ POR PRIMERA VEZ EL FORO ENERGÉTICO DE CAPITAL FEDERAL.

CONSTRUCCIÓN POLÍTICA POR LA SOBERANÍA Y LA INTEGRACIÓN

Hacia la
III Cumbre de
Los Pueblos



El Encuentro en torno a la Energía es uno de los espacios que se organizan como parte de la preparación de la III Cumbre de Los Pueblos que se realizará en Mar del Plata, entre el 1 y el 5 de noviembre de este año.

Con la presencia de trabajadores de los distintos sectores energéticos, representaciones científicas, políticas, vecinales, universitarias, de consumidores, legislativas y gremiales, se reunió por primera vez, en la sede de la Federación Judicial Argentina, el Foro Energético de la Capital Federal, que pretende elaborar una fuerte corriente de opinión y construcción política a favor de la recuperación de los recursos energéticos, en el marco de la soberanía y el derecho de los pueblos.

La apertura del mismo estuvo a cargo de Juan González, miembro de la Mesa Nacional de la CTA; Félix Herrero, integrante de la Mesa Directiva del MORENO y Ricardo De Dicco, investigador de IDICSO, MORENO y la Universidad del Salvador.

Entre las propuestas realizadas, se encuentran las de establecer como objetivo la recuperación de todos los recursos energéticos por parte del Estado Nacional. Y diseñar estrategias de control social que aseguren en forma permanente el derecho universal a disponer de energía abundante y barata, en términos de cooperación y solidaridad, y en el camino de lograr la soberanía de los pueblos, y al mismo tiempo una verda-

dera integración.

Sobre la situación que vive nuestro país, se reconoció unánimemente el estado de despojo y dependencia energética que vive nuestro pueblo, a pesar de contar con recursos; y la inconveniencia de apoyar la propuesta de los gobiernos de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, de conformar un anillo energético, pensado a la medida de las necesidades de las empresas multinacionales.

Y se avanzó en poner énfasis en el cambio de matriz energética, favoreciendo el crecimiento del sector nuclear, el hidroeléctrico y el de las energías limpias y renovables, como la eólica, el hidrógeno y la solar.

Con respecto a la situación Latinoamericana, se denunció la presencia de tropas norteamericanas en Paraguay, se valoró

la lucha del pueblo boliviano y la iniciativa venezolana de construir un cono energético fundado en la cooperación y en el beneficio colectivo de los pueblos.

El foro planificó sus próximas reuniones, y amplió su comisión de organización, integrada ahora por la CTA Nacional, la FeTERA, el MORENO, el Centro de Estudios del Derecho Energético, representantes de las organizaciones del sector nuclear y los trabajadores estatales. Y además de adherir a la marcha del 7 de julio, en reclamo de la recuperación del agua; la del 9 de julio, por la recuperación de la independencia; manifestar contra la militarización norteamericana de Paraguay; convocó a organizar los actos de repudio a las políticas imperialistas sobre los pueblos

Americanos, el próximo 15 de septiembre. Para esto y otras instancias de la organización, se estableció como dirección de correo electrónico: foroenergeticodelospueblos@yahoo.com.ar

Este Foro Energético de Capital Federal, continuó la línea de pensamiento aprobada por los foros energéticos de Argentina y Caracas, en el Marco del Congreso Bolivariano de los Pueblos. Y apunta a fundar otros similares en distintos lugares del país, para conformar una síntesis política el próximo 3 de noviembre en Mar del Plata, cuando se reúna el Foro Nacional e Internacional Energético de los Pueblos, como parte de las actividades de la III Cumbre de Los Pueblos de América.

PEDRO MALAVENTO.

"CON EL 13 DE JULIO COMENZÓ A CONSOLIDARSE LA FAMILIA LUCIFUERCISTA."

Seguimos escribiendo la historia con nuestras mujeres y hombres, convencidos de que no hay otra forma de que la historia se haga carne y sea horizonte. A minutos de que la familia lucifuercista celebre otro 13 de Julio, conversamos con Pedro Malavento, nuestro segundo secretario general. Los recuerdos personales y los de los inicios de nuestro gremio se mezclan necesariamente, reafirmando un único trayecto, el del trabajador.

Su vida es sinónimo de trabajo. A los 11 años comenzó a realizar labores en el campo. Fue ayudante repartidor de la panadería *El Pueblo*. Repartió leche y hasta se dio el gusto de trabajar durante seis meses en las famosas tiendas *Gath & Chaves*.

"Era muy chico cuando comencé a trabajar, recuerdo que los terneros eran más grandes

que yo. Comencé haciendo tareas de *apoyador* en un tambo. Recuerdo que un día tuve que traer un ternero para que ablandara las ubres de una vaca... y la verdad que el ternero pudo más que yo, no lo podía atar. Tuve que pedir ayuda. Era tanta la bronca que tenía que, cuando logramos atarlo, lo mordí."

Hijo de inmigrantes, Pedro destaca que aquellos tiempos fueron de dura lucha "mi padre era peluquero, y recorrimos Mar del Plata intentando mejor suerte. Instalados en el Puerto, a mediados de la década del 20, a mi padre se le ocurre ir a pedir trabajo al puerto. Lo consigue y tiene que trabajar con una pala. Y una pala era distinto a manejar una navaja. Cuando el jefe vio cómo mi padre trabajaba con la pala, se acercó y le dijo "*deje la pala y siga con su oficio*".

Eran los tiempos de la rambla de madera, de los veranos que se extendían de diciembre a abril, de la ciudad con aires de playa europea.

"Cuando hacía el reparto de pan y teníamos que bajar las escaleras de la rambla, era una preocupación. Uno iba despacito, escalón por escalón y, siempre, cuando faltaban dos o tres, se venía el desparramo de pan."

También fue remisero y en pleno Festival de Cine de Mar del Plata, trasladó a la impac-

tante Gina Lollobrigida y al humorista mexicano *Cantinflas*.

"Como repartidor, una vez tuve la posibilidad de encontrarme con el ex presidente Marcelo T. de Alvear, fue en Villa Regina, donde él paraba con su esposa. Él ya no ejercía la presidencia. Me asombró su sencillez y el buen trato para con la gente. Allí me di cuenta cómo los cargos no tenían que pesar en lo cotidiano, sólo lo tenían que hacer en la esfera de lo laboral, del lugar en donde uno se desempeña".

CUANDO LA HISTORIA PASA POR EL HOMBRE.

"Cuando comenzaron los trabajos para construir la Usina, ya estábamos con mi familia instalados en el Puerto, fui un testigo privilegiado de un proceso que, sin saberlo, casi 10 años después, me tendría en su interior escribiendo la historia."

El 25 de febrero de 1.928 se inauguró la Usina del Puerto, ocupando dos manzanas entre las calles Padre Dutto (antes Cabildo), Ayolas, Posadas y las vías del ferrocarril.

Los medios locales, recuerda Malavento, destacaron ampliamente la inauguración de la Usina, "y aunque aseguraban que había estado presente el presidente Alvear, el primer mandatario faltó a la cita. Si estuvieron presentes, el ministro de guerra, Agustín Justo, en representación del presidente, y el intendente Teodoro Bronzini, que hacía un mes se había hecho cargo de la intendencia".

- ¿En la Usina comenzó su relación con el sector eléctrico?

A los 6 meses de entrar a trabajar en Gath & Chaves, surgió una vacante en la Usina como ayudante de tablerista. Significaba pasar de un sueldo de 65 pesos a otro de 135. Los propios encargados de Gath & Chaves son los que me recomiendan. El 13 de septiembre de 1.938, con 22 años, comenzaba una nueva vida para mí, muy distinta de la que venía realizando.

- ¿Recuerda ese primer día?

Lo tengo muy fresco en mi recuerdo. Me veo con mamelu-

Conciliador y audaz. De esa manera se autodefine una de las personas fundamentales en la historia de nuestro gremio.

co y el cepillo cilíndrico, realizando mis primeras tareas, limpiar las máquinas que estaban fuera de servicio. El grupo humano era de destacar. Los compañeros siempre estaban al pie, para dar una mano, un consejo. La solidaridad era sinónimo de la relación entre los trabajadores de aquellos años. Y cuando hablo de compañeros, viene a mi mente mi primer maestro, Arturo Nicolao. Pero cuando uno ingresa, y en ese clima de camaradería, considero que todos mis compañeros fueron un poco maestros.

- ¿Cómo surge la necesidad de sindicalizarse?

Había necesidad de organizarse para mejorar nuestra situación como trabajadores. Las luchas eran por la efectividad de las labores, los honorarios, la ropa de trabajo y los horarios. Y fueron luchas muy crudas, la patronal -por supuesto- no quería saber nada con la organización de los trabajadores y respondían con persecuciones, amenazas y hasta despidos sin indemnización alguna. De esta

manera pudo desbaratarse un primer intento en el año 34. Pero era una cuestión de tiempo y perseverancia, así llegamos al 8 de Octubre de 1.943. Fue esencial la solidaridad de otras organizaciones hermanas, como la de los compañeros del Sindicato de Mecánicos. Aunque, si bien la historia ya estaba escrita, los comienzos fueron de mucha incertidumbre. La patronal ejerció una fuerte presión sobre Francisco Cirilo Giménez, elegido secretario general por la primera asamblea de trabajadores. Lo amenazó con cesantearlo y lo sacan de tablerista para trasladarlo a la sección de redes, la presión es muy fuerte y a los 23 días de haber asumido decide renunciar. Con 29 años y sin experiencia gremial, me encontré con la responsabilidad de tener que asumir el cargo, ya que los compañeros me habían elegido secretario adjunto, en esa primera comisión directiva. Siempre me pregunto qué hubiera pasado si yo ese día no hubiera aceptado aquella responsabilidad.

- ¿Qué lo llevó a decir que sí?

Le voy a ser sincero. Primero me animó el no tener una familia a cargo y luego, el darme cuenta de que si en esta oportunidad no lográbamos mantener la organización, iba a ser difícil recuperarse. Ya veníamos de una derrota que no se tenía que repetir.

- ¿Y allí se inició una nueva vida?

"Ya lo creo. A partir de ese

momento todo tuvo una dinámica impensada. El 24 de junio de 1.945 logramos firmar el primer convenio local con mejoras sustanciales para los trabajadores. Todavía me ronda, cuando recuerdo ese momento, una sensación que me lleva a preguntarme cómo logramos ese convenio. Logramos cuestiones muy simples, pero tan importantes para la vida del trabajador, que hasta hace unos años parecían tan utópicas. Logramos que se respete al trabajador."

En el 54, de la Usina, Pedro Malavento pasó a desempeñarse como tablerista en la Central 9 de Julio, recientemente inaugurada y desde el 62 hasta el 76, año en el que se jubila, desempeñó tareas administrativas en el sector Almacenes de Agua

y Energía.

"Muchos dirán que lo que me pasa tiene que ver con que fui uno de los fundadores del sindicato. Pero es el día de hoy que me preocupa todo lo que tiene que ver con él. Me desvelo con sus problemas, me alegro con sus triunfos, como si estuviera aún transitando aquellos primeros años fundacionales. Y a mis casi 90 años (voy a cumplir 89) todavía tengo el sueño de festejar un 13 de Julio en una delegación."

- ¿Qué es para usted el 13 de Julio?

"Es la reafirmación, año tras año, de un compromiso que se empezó a tejer hacia mediados de los 30, el del reconocimiento y la defensa de los derechos de los trabajadores. Un compro-

miso sustentado por hombres y trabajadores, a lo largo de la historia, que hoy quiero reconocer. El 13 de Julio no es sólo una conquista de los trabajadores de la electricidad, que pasan a te-

ner su día desde 1.949, es la reivindicación del encuentro, es la consolidación de la familia lucifercista.

Es importante que las nuevas generaciones de trabajadores, los nuevos ingresantes en EDEA, este importante logro de la actual Comisión Directiva y de los trabajadores del gremio, entiendan el sentido de estas fechas. Creo que sería muy importante que los jóvenes compañeros conozcan la historia del Sindicato. Una historia que no son números, ni papeles, sino hombres como ellos. Y en esa identificación, reconocer que ellos, como hombres, son los encargados, los que tienen la gran responsabilidad de seguir escribiendo la historia de este sindicato."

Con sus casi 90 años encima, Malavento repotencia sus cualidades. "Me definiría como un tipo conciliador y audaz", dice. Herramientas que en su conjunción le permitieron convertirse en un protagonista indiscutido de nuestra historia.



Acompañado por Omar Scagliola, habla Pedro Malavento en el XV Aniversario, el 8 de octubre de 1958.

"Un dolor que se irá conmigo"

Todavía no encuentra las palabras precisas para describir el dolor que le significó recibir la noticia de que el 33° Congreso de la FATLYF expulsaba a nuestro Sindicato. No había explicación para no sólo uno de los responsables de la fundación del gremio, sino también de la Federación, en el año 48.

"Nuestros hermanos nos echaban de nuestra casa por denunciar el atropello a los derechos de los trabajadores y al patrimonio de los argentinos. Yo sé que el tiempo nos dio la razón. No les importó casi 50 años de lucha. Es una congoja indescriptible que me voy a llevar a la tumba".



Una pausa recreativa y gratificante durante un Congreso de la FATLYF. "Yo sé que el tiempo nos dio la razón", le dijo Malavento a la '8 de Octubre', con mucha tristeza por la ilegal y arbitraria expulsión.

La "8 de Octubre" es un testigo de esta fecha y de buena parte de la historia de nuestro gremio. Año a año, repasamos las palabras, las afirmaciones y reafirmaciones, las denuncias, los reclamos y las reivindicaciones. La coherencia, que nos permitió conmemorar y celebrar esta significativa jornada, que es nuestra. Como es nuestra la energía. Como lo es la historia. Y como debe serlo el futuro.

NUESTRA HISTORIA, NUESTRO FUTURO,

NUESTRO DÍA

JULIO 13
Día del Trabajador de la Electricidad
POR LA JUSTICIA SOCIAL
POR UNA PATRIA LIBERADA

Compañero/a: Cuando esta edición llegue a tus manos, estarás celebrando un nuevo día del Trabajador de la Electricidad. Junto con el cual conmemoramos el 40 aniversario de la FEMERCIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA.

Modestamente, también recordamos que exactamente hace un año, poníamos en marcha la nueva etapa de nuestro instrumento informativo y de comunicación: "OCHO DE OCTUBRE".

El 13 de Julio de 1948 (40 años atrás), en la capital Federal, comenzaba a sesionar el Congreso Constituyente llamado CONGRESO DE LA UNIDAD, en cuyo transcurso se funda la FATLYF. Un año más tarde (1949), se realiza el Primer Congreso Ordinario de la FATLYF. El mismo se desarrolla en la sede del Sindicato Hermano de Luz y Fuerza de Rosario, donde se aprueban los estatutos y se instaura definitivamente el día 13 de Julio como el día del TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.

Compañero/a: han pasado 40 años más allá de las vicisitudes vividas durante estos largos años como en la sociedad toda, hoy queremos rescatar esa clara voluntad de unidad, de fraternidad, de solidaridad, de convicción, de aquellos luciferistas precursores que tempranamente se dieron cuenta que la UNIDAD, suada a su medida, institucionalizaron una estructura orgánica que desde aquella época nos tiene como pegados.

Esta conmemoración encuentra a los trabajadores de Luz y Fuerza en la lucha contra las empresas "privatistas" de las empresas estatales que sus divisiones: "privatización", "desmonopolización", "provincialización", "socialización", etc. Situación que no se diferencia en "demanda de la lucha que llevaron los compañeros precursores en la década del '40 cuando salieron enfrentados con tal sacrificio, la lucha contra los ataques monopolistas de la empresa eléctrica, verdaderos pillos que habían convertido este servicio público por excelencia, en una verdadera fuente inagotable de rentabilidad económica, en detrimento de la función social concreta que debe cubrir el abastecimiento de la electricidad a la población toda.

Recordando la intervención de Rodríguez Conda, "MÉRITO ARGENTINA Y LOS PROBLEMAS ELÉCTRICOS", podemos ver la siguiente afirmación en la página 259:

"LOS GRANDES RECURSOS NACIONALES DE VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA SON LOS CLASIFICADOS A PROPRIETARIOS POR EXPLOTAR SUS GRANDES FUENTES NATURALES DE ENERGÍA Y FINANCIAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES."

"Ya que quedan pocos ingenuos en esta época, lealmento con el que yo creo en un tiempo, debido a una falta de preparación, que sin necesidad de serlo, se debe evitar la dependencia de las empresas extranjeras que han invertido capitales de considerable suma en nuestro país; la realidad es que los capitales extranjeros, se han formado con la autorización forzosa de los argentinos."

"Las empresas de servicios públicos trajeron insignificantes recursos, con el fin de que se desarrolló con creces desde el comienzo mismo de la explotación."

"El capital extranjero, contra lo que bien venidos afirmaron los autores y periodistas vanales o dependientes de sus empresas, ha constituido un factor del desarrollo de nuestra economía, permitiendo de nuestra tranquilidad y foco de potente corrupción política."

Compañero/a: en esta nueva oportunidad, reafirmamos nuestro compromiso por un sindicato democrático, pluralista y combativo que, en el camino de las luchas de todo el pueblo por un mejor nivel de vida, ayude a resolver la dolorosa contradicción en que está sumida la República: clarificar definitivamente la dependencia y avanzar hacia la liberación Nacional y Social de nuestra Patria.

Compañero/a: Es nuestro deseo que esta nueva aniversario del día del TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD encuentre a la familia luciferista unida en el festejo y en la lucha, con la esperanza de que se realice el acto de inauguración y avancen hacia la liberación y los logros por venir.

¡MUCHAS FELICIDADES!

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

La C.D. del Sindicato del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata en cumplimiento del Estatuto en Vigencia, convoca a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria, para el día 5/8/88 A LAS 17:30 HS.

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Apertura de la Asamblea por el Secretario General y elección de un asambleista para presidir las mismas.
- 2 - Elección de dos asambleistas para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- 3 - Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 4 - Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio del año 1987.
- 5 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 6 - Informe sobre el ingreso y padrón de reintegro de los socios.
- 7 - Análisis y consideración de la gestión de la Comisión de la Oja Solidaria.
- 8 - Informe sobre movimiento obrero - C.C.T. Regional.
- 9 - Informe sobre el movimiento obrero de la vigencia del C.C.T. 36/75.

Recordamos a los afiliados el Artículo 76 del Estatuto: "La Asamblea General Ordinaria se celebrará una vez al año, siempre que se hallen presentes por lo menos el 30% de sus afiliados, transcurridos 30 minutos de la hora señalada para la iniciación, podrá sesionar, lealmento con el número de afiliados presentes."

OCHO DE OCTUBRE

LOS TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA FESTEJARON SU DÍA

CON UNA SERIE DE ACTOS SE LLEVO A CABO EN NUESTRA CIUDAD Y EN LOCALIDADES DE LA JURISDICCIÓN LA COMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD. LA FECHA ENCUENTRA A UN GREMIO TRABAJADOR, EN CONSTANTE CRECIMIENTO, COMO LO DEMUESTRAN LAS DIVERSAS INAUGURACIONES EFECTUADAS.

LOS FESTEJOS EN MAR DEL PLATA

Inauguración de la Biblioteca

El programa preparado por la CD constaba de una serie de actos que dieron inicio a las 16:30 horas con la inauguración de la Biblioteca, a la que se le impuso el nombre de Antonio Avellaneda, en memoria del recordado compañero, ferviente defensor de los derechos de los trabajadores de Luz y Fuerza y en recuerdo de quien se descubrió una placa.

En el acto, del que participaron hermanas y sobrinos del compañero desaparecido, hizo uso de la palabra el cro. Rino Cioffredi, ex-Secretario General del Gremio.

La CD agradece profundamente a los cro. Cecilia Passano y Norberto Murrono por el trabajo desarrollado en cuanto a la organización y armado de la biblioteca.

En el Centro Cultural y Deportivo

Posteriormente, a las 17:30 horas se efectuó un segundo acto, por medio del cual se realizó la respectiva inauguración del Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza, que fuera motivo de importantes refacciones.

En esa oportunidad se descubrió una placa en homenaje al cro. Andrés Groszosa, en presencia de los compañeros consurrentes, su esposa e hijos. En este emotivo acto hizo uso de la palabra el cro. Jubilado Fausto Reina.

A las 18:00 horas dió comienzo una exhibición de Tae Kwon-do a cargo de afiliados e hijos de afiliados de la Filial Maipú. La Delegación que participó quedó constituida como representante oficial del Centro Cultural y Deportivo en esa disciplina, en la ciudad de Maipú.

Corresponde agradecer a los compañeros participantes y a quienes estuvieron encargados de la organización y traslado de los mismos a nuestra ciudad, así como al cro. Rodríguez Facal, profesor de Educación Física.

A partir de la creación de nuestra revista, se generó un espacio de comunicación y cohesión que año a año reflejó la celebración del Día del Trabajador de la Electricidad, a la luz del momento por el que la organización, los trabajadores y el país fueron atravesando.

1988

Un año después de eso, la edición número 13 se encarga de mostrar que la celebración puede conjugarse un asado con cuero, con el recuerdo de la fundación de la FATLYF, en el marco de lo cual se instauró en 1949 el Día del Trabajador de la Electricidad, a partir de estas palabras: "queremos rescatar la clara voluntad de aquellos luciferistas precursores". Ya en ese momento los compañeros tomaban algo de esa calidad a partir de que comenzaron a denunciar "la entrega privatista de las empresas estatales bajo las variantes de 'desmonopolización', 'provincialización', 'socialización', etc.", según planteaba la editorial.

1990

En la edición número 44, ya en 1.990, Isas Arias, Secretario General de nuestro gremio entre 1.969 y 1.976, expresaba, con motivo de las celebraciones, que cuando él estaba al frente del gremio "sufríamos los atropellos que, a consecuencia de un gobierno débil, provenían de los sectores militares, que llevaron hasta el congelamiento de la actividad sindical y la represión a todo intento reivindicador de los trabajadores. Con la vuelta a la democracia se obtuvo un nuevo convenio, y el ingreso a la empresa de Directores Obreros, además de lograr la aplicación del convenio en las cooperativas".

1987

El número 1, de Julio de 1.987, es en sí un documento histórico, ya que sale a la calle justamente para esa fecha, por lo que suenan naturales las primeras palabras con las que se dirige "a la gran familia de Luz y Fuerza. Esta fecha está inserta en la memoria y la conciencia de cada uno de nosotros (...) es peligroso no ubicar con precisión el momento histórico que vive la República, en una situación que se debate entre: liberación o dependencia..." y se firmaba "POR LA VIDA, POR LA PATRIA LIBERADA, POR UN MUNDO MEJOR".

Organo del
Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

OCHO DE OCTUBRE

F.A.T.L.Y.F. C.G.T.

JULIO 13 1987

a 39 años de un hecho histórico
A LA GRAN FAMILIA DE LUZ Y FUERZA

Compañero/a: Cuando esta primera edición llegue a tus manos, estarás celebrando un nuevo día del Trabajador de la Electricidad. Junto con el cual conmemoramos el 40 aniversario de la FEMERCIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA.

Modestamente, también recordamos que exactamente hace un año, poníamos en marcha la nueva etapa de nuestro instrumento informativo y de comunicación: "OCHO DE OCTUBRE".

El 13 de Julio de 1948 (40 años atrás), en la capital Federal, comenzaba a sesionar el Congreso Constituyente llamado CONGRESO DE LA UNIDAD, en cuyo transcurso se funda la FATLYF. Un año más tarde (1949), se realiza el Primer Congreso Ordinario de la FATLYF. El mismo se desarrolla en la sede del Sindicato Hermano de Luz y Fuerza de Rosario, donde se aprueban los estatutos y se instaura definitivamente el día 13 de Julio como el día del TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.

Compañero/a: han pasado 40 años más allá de las vicisitudes vividas durante estos largos años como en la sociedad toda, hoy queremos rescatar esa clara voluntad de unidad, de fraternidad, de solidaridad, de convicción, de aquellos luciferistas precursores que tempranamente se dieron cuenta que la UNIDAD, suada a su medida, institucionalizaron una estructura orgánica que desde aquella época nos tiene como pegados.

Esta conmemoración encuentra a los trabajadores de Luz y Fuerza en la lucha contra las empresas "privatistas" de las empresas estatales que sus divisiones: "privatización", "desmonopolización", "provincialización", "socialización", etc. Situación que no se diferencia en "demanda de la lucha que llevaron los compañeros precursores en la década del '40 cuando salieron enfrentados con tal sacrificio, la lucha contra los ataques monopolistas de la empresa eléctrica, verdaderos pillos que habían convertido este servicio público por excelencia, en una verdadera fuente inagotable de rentabilidad económica, en detrimento de la función social concreta que debe cubrir el abastecimiento de la electricidad a la población toda.

Recordando la intervención de Rodríguez Conda, "MÉRITO ARGENTINA Y LOS PROBLEMAS ELÉCTRICOS", podemos ver la siguiente afirmación en la página 259:

"LOS GRANDES RECURSOS NACIONALES DE VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA SON LOS CLASIFICADOS A PROPRIETARIOS POR EXPLOTAR SUS GRANDES FUENTES NATURALES DE ENERGÍA Y FINANCIAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES."

"Ya que quedan pocos ingenuos en esta época, lealmento con el que yo creo en un tiempo, debido a una falta de preparación, que sin necesidad de serlo, se debe evitar la dependencia de las empresas extranjeras que han invertido capitales de considerable suma en nuestro país; la realidad es que los capitales extranjeros, se han formado con la autorización forzosa de los argentinos."

"Las empresas de servicios públicos trajeron insignificantes recursos, con el fin de que se desarrolló con creces desde el comienzo mismo de la explotación."

"El capital extranjero, contra lo que bien venidos afirmaron los autores y periodistas vanales o dependientes de sus empresas, ha constituido un factor del desarrollo de nuestra economía, permitiendo de nuestra tranquilidad y foco de potente corrupción política."

Compañero/a: en esta nueva oportunidad, reafirmamos nuestro compromiso por un sindicato democrático, pluralista y combativo que, en el camino de las luchas de todo el pueblo por un mejor nivel de vida, ayude a resolver la dolorosa contradicción en que está sumida la República: clarificar definitivamente la dependencia y avanzar hacia la liberación Nacional y Social de nuestra Patria.

Compañero/a: Es nuestro deseo que esta nueva aniversario del día del TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD encuentre a la familia luciferista unida en el festejo y en la lucha, con la esperanza de que se realice el acto de inauguración y avancen hacia la liberación y los logros por venir.

UNIDOS EN LA FIESTA Y EN LA LUCHA

POR LA VIDA • POR LA PATRIA LIBERADA • POR UN MUNDO MEJOR

Felicidades

1991

Un año más acá en nuestra historia, encontramos la nota Editorial del número 62, de julio de 1.991, que comienza describiendo los "duros momentos que vive el gremio por la situación afligente que transita el país" (en referencia a medidas del gobierno menemista). Luego se pregunta "¿qué se conmemora en este nuevo 13 de Julio? Justamente en este tiempo en que nos encontramos combatiendo lo mismo que en aquel año de la fundación de la FATLYF, producto ahora del plan económico neoliberal que responde a los intereses de los sectores externos, con la transnacionalización de la economía, la capitalización de la deuda externa. Seguimos luchando por la defensa del sistema eléctrico nacional".

"Una llama que se mantiene viva" fue el título de la cobertura del número 64, de julio del mismo año. En esa edición hubo un reconocimiento a quienes forjaron nuestra organización, y comenzaba a señalarse la posibilidad de desintegración de la FATLYF por lo que se lanzaba una convocatoria "a todos los compañeros a poner el hombro".

"Tendrán que quebrarnos para atomizarnos y sacarnos la convicción colectiva. Aquí reivindicamos nuestros derechos, legales y laborales, que no nos fueron regalados, sino que en todo caso, fue producto de la lucha de muchos años de sacrificio de muchos compañeros".

1993

El 45° Aniversario coincidió con la publicación número 100, en el año '93. La editorial de apertura de ese número extraordinario reclamaba la necesidad de "forjar un nuevo país", y recurría al "¡BASTA!!!", para exigir que se termine con la desocupación, la falta de salud, las deficiencias en educación, el remate del Patrimonio y la destrucción de la industria nacional, entre otras reivindicaciones fundamentales en la historia de nuestra lucha gremial. Volvió a marcar la necesidad de unidad, para reconstruir el tejido de la solidaridad. "Hay que enterrar el viejo modelo sindical sin renunciar a la lucha, y construir un nuevo modelo desde las bases". El cierre fue todo un mensaje para ese momento y para todas las épocas: CREER EN NOSOTROS MISMOS.

EDITORIAL UN BASTA!!! PARA PODER FORJAR UN NUEVO PAÍS

En el Día del Trabajador de la Electricidad y en el 45° Aniversario de la F.A.T.L.Y.F., convocamos a todos los compañeros a que nos acompañen en un examen de conciencia y a levantar bien alto las banderas de los pioneros, los héroes, forjadores y mártires de la clase obrera. A los que hicieron grande nuestra Organización.

En el Día del Trabajador de la Electricidad que queremos decir ¡BASTA!!!

¡BASTA!!! de exigirnos sacrificio;
 ¡BASTA!!! de desocupación y subocupación;
 ¡BASTA!!! de falta de salud y educación;
 ¡BASTA!!! de salarios congelados y pérdidas del poder adquisitivo;
 ¡BASTA!!! de flexibilidad laboral, así hemos perdido conquistas que nos regresan a fines del siglo pasado;
 ¡BASTA!!! de mentirosos que este es el único camino.
 ¡BASTA!!! de humillaciones, de injusticias, de abultaciones de hambre;
 ¡BASTA!!! de rematar el Patrimonio Nacional de privatizar las áreas estratégicas que son Soberanía Nacional.
 ¡BASTA!!! de tanta "reconversión", "eficiencia", de "primer mundo", pues eso ha significado miles de compañeros cesanteados a través del "reintegración voluntaria".
 ¡BASTA!!! de destruir nuestra industria nacional y de someternos a los Organismos Internacionales como el FMI, el Bco. Mundial, etc...
 ¡BASTA!!! de Libre Mercado, que congela salarios por más de dos años y que exige mayor productividad (mayor explotación del hombre por el hombre) que si el hombre fuese una mercancía que rinde interés, como un capital financiero.
 ¡BASTA!!! de la Argentina cliente, donde solo recibe servicios esenciales aquí que nos puede pagar.

TODOS ESTO ES SOLO UNA PARTE de la expresión de la crisis del sistema capitalista que hoy nos imponen salvajemente, produciendo junto a la mayor miseria de las mayorías, cada vez mayores ganancias para las minorías.

Hay que ayer el Movimiento Obrero necesita de la UNIDAD, pero sobre todo requiere re-contruir el TEJIDO de la SOLIDARIDAD entre y con los demás sectores de la Comunidad.

Por una Argentina Libertada.

Todo ello no se logra sin derrotar al viejo modelo, que procura una recreación con el sindicalismo empresario, el sindicalismo shopping, donde el trabajador sólo es un "ocio", donde el dirigente es empresario y dirigente sindical al mismo tiempo, donde cada Organización Sindical es una boca de expendio de mercancías con algún contenido social, donde se entrecruzan estructuras y dirigentes, con trabajadores cada vez más pobres, con menos derechos y soluciones para su bienestar.

Para que la lucha de los que hicieron grande esta Organización, no caiga en el vacío, es necesario CREER EN NOSOTROS MISMOS.

JOSE RIGANE
 Secretario General

Para ello, por un lado, hay que enterrar el viejo modelo sindical sin renunciar a la historia de lucha de los trabajadores y, por el otro, construir un nuevo modelo sindical que signifique recuperar la real representatividad de los trabajadores y el prestigio de las Organizaciones Sindicales, logrando transformar la actitud "describió" y "quebrada" de gran parte de los trabajadores en un verdadero protagonismo que los eleve a su condición de sujeto activo y destructor del futuro nacional.

Para ello es imprescindible seguir fortaleciendo la autonomía sindical (de los partidos políticos, los patronos y el Estado), desarrollar la democracia interna, garantizando la plena participación abriendo las puertas del movimiento obrero a los compañeros jubilados, a los desocupados y subocupados, a los estudiantes y a todos aquellos sectores nacionales que briguen

1992

El número 81, de julio de 1.992, reproduce parte de las palabras de nuestro Secretario General, José Rígane, durante la celebración. En ellas, Rígane repasa las luchas del momento que, en varias provincias, sostenían compañeros de Luz y Fuerza, y describe también las de trabajadores de delegaciones de la zona: "nosotros estamos convencidos que hay que mirar más abajo. Hay que mirar sobre la base de los reclamos de los compañeros, y en función de eso, actuar. Y si miramos y pensamos en función de eso, no nos vamos a equivocar".

creemos que los trabajadores no tenemos cabida en este perfil de país y en esta sociedad dual que se está creando en la República Argentina.

Joné J. Rígane

En nombre de la Organización hizo uso de la palabra el cro. José J. RIGANE, Secretario General, quien se refirió a la conmemoración con una intervención de la que reproducimos algunos de sus párrafos.

"...en esta fecha, aparte de festejar, es imprescindible, es necesario recordar que hubo antes que nosotros, compañeros y compañeras, que sufrieron, que dieron origen y desarrollaron nuestra Organización, que hoy estamos festejando el Día del Trabajador de la Electricidad, que parece que fuera la conciencia que surgió como los sueños con la bondad.

"Hay festejamos también el nacimiento de la Federación, una institución que agrupa a los 41 sindicatos del país... con el resultado de la lucha, de la dedicación, de las convicciones, de las ideas de compañeros que nos precedieron y que estructuraron las bases de lo que hoy nosotros estamos viviendo.

Lo que nos precedieron

"Hoy festejamos a los compañeros que desarrollaron a lo largo de los años la C.C.T. Una generación que hoy está sirviendo por sus acciones. Rígane, la saludamos como los privilegios de Luz y Fuerza; otros, apostaron contra ella porque dicen que con las convenciones colectivas de todo el territorio obrero, este país no se puede desarrollar. I nosotros decimos que estas son palabras, estas son actitudes del liberalismo que pretende mantener subordinados a los trabajadores.

"No sólo que nos sentimos, no solo que nos parecían, sino que la historia de nuestro país ha demostrado cabalmente que NO ES CERTEJO que los derechos de los trabajadores sean los que nos permitan el desarrollo del país. Y como ejemplo tengo el dictador militar del '76 en adelante, borran las convenciones colectivas, borran los derechos de los trabajadores, intervienen los sindicatos, pero el país no se desarrolla, compañeros, el país se entropió.

La unidad en los hechos

"Hay, vivamos el desarrollo del plan de los cuatro que comenzó con Martínez de Hoz. Y entonces, hoy pareciera que no nos falta ya un arreglo como puede ser un convenio de los compañeros, ya no es un asunto individual sino que es un asunto que afecta a todos.

"Sea o sea en el último tiempo pareciera serlo. El caso es la realidad entre nosotros, la unidad de todos, cada uno con su idea, pero la unidad. La unidad, se declara, no se proclama sino se actúa, al no es hecho, porque a veces, lamentablemente, hay hechos que demuestran que quienes hablan de la unidad hacen actos que constituyen nada más ni nada menos que actos antisindicales en contra de la familia de Luz y Fuerza.

Los lucifercristianos que hoy están luchando

"En todos los compañeros de Luz y Fuerza del país pueden hoy festejar que nosotros estamos festejando.

1992

13 DE JULIO DIA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD

Duros momentos vive el gremio por la situación afligente que transita el país y que no es motivo del presente artículo desarrollar --ya que la propia vida se encarga de hacer la carne en cada compañero y en su familia--, y por la amenaza que se cierne sobre nosotros por la RECUPERABILIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO (Dto. 634/91), que acaeca con serios peligros de privatización y anarquización del sector.

Esto, junto a otras determinaciones (Ley de Empleo, liquidación de la Ley de Accidentes de Trabajo, etc.), conforman un paquete que busca como consecuencia última, la desaparición del C.C.T., la pérdida de la estabilidad, la modificación de la Ley de Jubilaciones (todo, todo, dirigido a ABANDONAR AL MÁXIMO LA MANO DE OBRA EN BENEFICIO EXCLUSIVO DE LAS GRANDES CORPORACIONES).

Esta Recuperación afectará a todos los prestadores de la energía eléctrica (antes provinciales y cooperativa), y en especial, a los usuarios, quienes viven padeciendo, junto a los trabajadores, la consecuencia fundamental de esta política de entrega, emisión, desocupación y hambre, y a quienes, también al igual que a los trabajadores, no se les presta la menor atención, y se hace oídos sordos a todos sus justos reclamos.

manos privadas, lico.

Sin embargo, verosísimo, no es do al inicio de familia--, y por la amenaza que se cierne sobre nosotros por la RECUPERABILIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO (Dto. 634/91), que acaeca con serios peligros de privatización y anarquización del sector.

Esto, junto a otras determinaciones (Ley de Empleo, liquidación de la Ley de Accidentes de Trabajo, etc.), conforman un paquete que busca como consecuencia última, la desaparición del C.C.T., la pérdida de la estabilidad, la modificación de la Ley de Jubilaciones (todo, todo, dirigido a ABANDONAR AL MÁXIMO LA MANO DE OBRA EN BENEFICIO EXCLUSIVO DE LAS GRANDES CORPORACIONES).

Esta Recuperación afectará a todos los prestadores de la energía eléctrica (antes provinciales y cooperativa), y en especial, a los usuarios, quienes viven padeciendo, junto a los trabajadores, la consecuencia fundamental de esta política de entrega, emisión, desocupación y hambre, y a quienes, también al igual que a los trabajadores, no se les presta la menor atención, y se hace oídos sordos a todos sus justos reclamos.

13 DE JULIO: DIA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD

UNA VEZ MAS NOS ENCUENTRA LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS

Este nuevo 13 de Julio, nos encuentra a los trabajadores de la Electricidad del Sindicato Mar del Plata empelados en una dura lucha por la defensa de nuestros derechos conquistados, de nuestro Convenio, de nuestras fuentes de trabajo y nuestra autonomía, de nuestra unidad sindical y nuestra independencia como tales, por la reincorporación de nuestro convenio y contra la corrupción enquistada en ESEBA S.A.

NUESTRA LUCHA EN EL AMBITO SINDICAL

Una lucha múltiple que se desarrolla en diversos frentes. En el sindical, por las acciones de parte del Secretario de la F.A.T.L.Y.F. por tratar de debilitar nuestra unidad, aplicándonos medidas ilegales como el retiro de la Co-administración de la Obra Social, que hemos cuestionado y ganado judicialmente y que por su no devolución, a este 13 de Julio debe pagarnos una multa judicial que llega a la suma de \$ 210.000.

Porque se ha iniciado en la vida interna de nuestra Organización, propiciado en las elecciones una lista epoposita, la "Verde", a quien le entregó dinero de los trabajadores de Luz y Fuerza para que realizara una proforma propaganda, la ubico en lugares físicos y le facilitó todos los medios con vistas a que triunfara, cosa que, pese a todo, no ocurrió.

No cometa con la derrota electoral, la transformo en el arripe para romper nuestra unidad sindical, utilizando para la creación de una Sección del Sindicato Mercados en nuestra jurisdicción.

LA PERDIDA DE LA UNIDAD SINDICAL

Este nuevo 13 de Julio, nos encuentra a los trabajadores de la Electricidad del Sindicato Mar del Plata empelados en una dura lucha por la defensa de nuestros derechos conquistados, de nuestro Convenio, de nuestras fuentes de trabajo y nuestra autonomía, de nuestra unidad sindical y nuestra independencia como tales, por la reincorporación de nuestro convenio y contra la corrupción enquistada en ESEBA S.A.

NUESTRA LUCHA EN EL AMBITO SINDICAL

Una lucha múltiple que se desarrolla en diversos frentes. En el sindical, por las acciones de parte del Secretario de la F.A.T.L.Y.F. por tratar de debilitar nuestra unidad, aplicándonos medidas ilegales como el retiro de la Co-administración de la Obra Social, que hemos cuestionado y ganado judicialmente y que por su no devolución, a este 13 de Julio debe pagarnos una multa judicial que llega a la suma de \$ 210.000.

Porque se ha iniciado en la vida interna de nuestra Organización, propiciado en las elecciones una lista epoposita, la "Verde", a quien le entregó dinero de los trabajadores de Luz y Fuerza para que realizara una proforma propaganda, la ubico en lugares físicos y le facilitó todos los medios con vistas a que triunfara, cosa que, pese a todo, no ocurrió.

No cometa con la derrota electoral, la transformo en el arripe para romper nuestra unidad sindical, utilizando para la creación de una Sección del Sindicato Mercados en nuestra jurisdicción.

1994

Un año después, nuestro aniversario fue cubierto por el número 113 de la 8 de Octubre. En la página 20, enmarcada en el recordatorio por el Día del Trabajador de la Electricidad, se expuso la denuncia a la FATLYF, que ya nos había expulsado en forma arbitraria e ilegal (como la historia deja demostrado), por armar una lista opositora para las elecciones en las que, pese al "dinero que le entregó" no hizo mella en nuestra construcción, y si dejó claro la pérdida de la dignidad de algunos que, "a cambio de promesas, se prestaron para romper con todos los principios de nuestra organización, contra los intereses de sus propios compañeros, los de ellos mismos y sus familias", creando un pseudo sindicato paralelo. También se siguió reclamando por 23 despidos y por la enorme cantidad de amonestaciones recibidas por los trabajadores, se destacó el apoyo de la comunidad marplatense, y se puso en valor el sacrificio de quienes sostuvieron la Carpa de la Solidaridad. "Reafirmamos la conducta que nos enseñaron nuestros mayores de continuar comprometidos en la defensa irrestricta de nuestros derechos", terminaba la crónica de la contratapa.

DIA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD

EN MEDIO DE LA LUCHA POR LA DEFENSA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL Y DEL PAÍS

UNA FIESTA QUE ALEGRO AL GREMIO

cuadros anarcoida, que aguaran los 30 obreros.

Por otro medio, grabaron a todos aquellos que colaboraron para tal fin.

Finalizado el almuerzo, se realizó un momento de reflexión sobre el día del trabajador de Luz y Fuerza, en el que se realizó una proforma propaganda, la ubico en lugares físicos y le facilitó todos los medios con vistas a que triunfara, cosa que, pese a todo, no ocurrió.

No cometa con la derrota electoral, la transformo en el arripe para romper nuestra unidad sindical, utilizando para la creación de una Sección del Sindicato Mercados en nuestra jurisdicción.

LA PERDIDA DE LA UNIDAD SINDICAL

Este nuevo 13 de Julio, nos encuentra a los trabajadores de la Electricidad del Sindicato Mar del Plata empelados en una dura lucha por la defensa de nuestros derechos conquistados, de nuestro Convenio, de nuestras fuentes de trabajo y nuestra autonomía, de nuestra unidad sindical y nuestra independencia como tales, por la reincorporación de nuestro convenio y contra la corrupción enquistada en ESEBA S.A.

NUESTRA LUCHA EN EL AMBITO SINDICAL

Una lucha múltiple que se desarrolla en diversos frentes. En el sindical, por las acciones de parte del Secretario de la F.A.T.L.Y.F. por tratar de debilitar nuestra unidad, aplicándonos medidas ilegales como el retiro de la Co-administración de la Obra Social, que hemos cuestionado y ganado judicialmente y que por su no devolución, a este 13 de Julio debe pagarnos una multa judicial que llega a la suma de \$ 210.000.

Porque se ha iniciado en la vida interna de nuestra Organización, propiciado en las elecciones una lista epoposita, la "Verde", a quien le entregó dinero de los trabajadores de Luz y Fuerza para que realizara una proforma propaganda, la ubico en lugares físicos y le facilitó todos los medios con vistas a que triunfara, cosa que, pese a todo, no ocurrió.

No cometa con la derrota electoral, la transformo en el arripe para romper nuestra unidad sindical, utilizando para la creación de una Sección del Sindicato Mercados en nuestra jurisdicción.

13 de Julio, Día del Trabajador de la Electricidad.

OCHO DE OCTUBRE
Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FETERA / C.T.A.
NUEVA ETAPA Nº 129
10 de Julio de 1996

13 de JULIO

DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD

Mar del Plata, 11 de Julio:
A UN AÑO DE LAS CESANTÍAS ILEGALES EN ESEBA S.A.
Luz y Fuerza Mar del Plata

Mar del Plata: **DECLARACIÓN CONTRA LA SEGUNDA REFORMA DEL ESTADO.**

Norma Pla: LA ÚLTIMA MARCHA DE UNA LUCHADORA.

SEGUNDO ENCUENTRO DE TRABAJADORES DEL SECTOR ELÉCTRICO DEL MERCOSUR

Maipú: **RESOLUCIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE**

Las Joyas de la Abuela **PRIVATIZACIONES CONCLUIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1996**

Daniel Cuenca
Secretario General

JOSE A. RIGANE
Secretario General

1996

En 1996, además de la edición 129, publicamos una Declaración, bajo la pregunta "¿No hay nada para festejar?". Fue como un puente que sintetizó lo ocurrido con la Carpa de la diagonal Pueyrredon y Belgrano, pasando por la movilización del '95, año de la caída del directorio de E.S.E.B.A. S.A., hasta describir aquella actualidad "en pie de lucha y reclamando el ingreso de los cesantes", reconociéndonos como "la única organización representativa de los trabajadores". El remate brindaba "Por la dignidad, por la lucha y la alegría, y por una vida mejor".

La portada de aquella 8 de Octubre declama que "La dignidad y el honor de Luz y Fuerza Mar del Plata no se negocia", cuenta los 880 días de lucha en defensa de la dignidad, el año de la renuncia del Directorio de la empresa, los casi 1.300 días de que la FATLyF nos haya expulsado. Para rubricar con que estas fechas "son el símbolo que no abandonaremos porque son también el aire fresco de la desobediencia debida".

OCHO DE OCTUBRE
Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FETERA / C.T.A.
NUEVA ETAPA Nº 152
10 de Julio de 1998

13 DE JULIO

"Día del Trabajador de la Electricidad"

A LOS HEROICOS Y DIGNOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

En este 13 de julio, Día del Trabajador de la Electricidad, vaya nuestro reconocimiento a los **heroicos compañeros y compañeras del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.**

Si, **heroicos**, porque en medio de tantas agachadas, insolidaridad, individualismo, los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata, junto a otros compañeros del movimiento obrero, pon un ejemplo de resistencia, de unidad, de lucha por la dignidad!!!

Esa dignidad que no se compra en el quitosco, que se construye contra viento y marea, que se defiende a pesar de los complejos y traidores que se someten al sistema.

Dignidad que EDEA S.A., a pesar de su política de extorsión, persecución, discriminación, no pudo someter a los compañeros que se expresa en ese grupo de compañeros y compañeras, que en silencio, de manera casi anónima, todos los días, durante un año, sí, un año, bancan la Carpa de la Solidaridad, con frío, calor, sol, lluvia o lo que raye.

Esa es la estirpe de Luz y Fuerza Mar del Plata, que sabe que con esta actitud gallarda e inquebrantable, todos los días gallardamente aquellos compañeros pertenecían a aquella organización y de nuestros derechos.

Por eso, fiel a los principios de siempre, que nada tienen que ver con el moque, que nada tienen que ver con el delo sindical empresarial que practica la delo sindical empresarial, al modelo de la globalización, que no es otra cosa sometimiento y explotación, lo vamos a derrotar si somos capaces de ser consecuentes en nuestra lucha.

Por eso, este 13 de julio, ratificamos nuestra línea sindical, que no es otra cosa la defensa de los derechos de los trabajadores y los usuarios.

"No acepten lo habitual como cosa natural, pues en tiempos de desorden, de confusión organizada, de arbitrariedad consciente, de humanidad deshumanizada, nada debe parecer natural, nada debe parecer imposible de cambiar"
(Bertold Brecht)

José Rígane
Secretario General
Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES EN ESEBA S.A. Y EDEA S.A.!

1998

La fecha fue otra vez tapa en el '98, con la edición 152, en la que nos dirigimos "A los heroicos y dignos compañeros y compañeras del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata". Se diferenció de los gremios traidores "fiel a los principios de siempre, que nada tienen que ver con el modelo sindical empresarial que practica la FATLyF, es que podemos afirmar que a la globalización, al modelo del sometimiento y explotación, lo vamos a derrotar si somos capaces de ser consecuentes en nuestra lucha".

1997

Las páginas 2 y 3 completas del número 143, en el año 1.997, ilustradas con la imagen de la histórica Carpa y la marcha realizada en ese marco, recuerdan esa lucha de unos 3 años antes, y critican las privatizaciones por las que las empresas de servicios del Estado "fueron 'tupacamarizadas', descuartizadas, destrozadas, violadas, sin dar explicaciones a sus propietarios, los bonae-rensenses". Y luego subraya que "el único camino es la estructuración de un poder capaz de revertir el plan económico social que ha sumido a los trabajadores y la inmensa mayoría del país en el hambre, la desocupación y la exclusión (...) Por eso pensamos que este 13 de Julio, además de un día de lucha, de un día difícil para nuestro gremio y para nuestra patria, también es un día de sueños, ¡adelante!".

1999

"¡Con la dignidad de no haber claudicado, con el orgullo de resistir!" se tituló la editorial del 13 de Julio de 1999, en la edición 164 de la 8 de Octubre, en la que se ratifica la lucha de quienes "cuando no se podía, ni se debía, fuimos los que dijimos ¡basta! y resistimos a lo largo y a lo ancho del país, y así, recuperamos nuestra esencia y mantuvimos en alto nuestros principios e independencia, junto a los compañeros que lucharon y luchan".

OCHO DE OCTUBRE
Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FETERA / C.T.A.
NUEVA ETAPA suplemento especial Nº 164

13 de JULIO

Día del Trabajador de la Electricidad

CON LA DIGNIDAD DE NO HABER CLAUDICADO... CON EL ORGULLO DE RESISTIR!

El 13 de Julio de 1999, Día del Trabajador de la Electricidad, el último antes de ingresar en el nuevo milenio. Una de las fechas más caras a los sentimientos de la familia lucifuerista.

Porque es, la que refleja el acto que unificó a nivel nacional, en la década del cuarenta, a todos los trabajadores eléctricos en la lucha contra los monopolios privados y extranjeros, que tenían en su mano el manejo de la electricidad.

Hoy, sesenta años más tarde, aquella política encarnada en el modelo económico, social, liberal o neoliberal, conocido mundialmente como globalización, cuya fuente de inspiración y sustento es el sistema capitalista, ha fracasado nuevamente, en toda la línea, dato comprobable con sólo mirar la realidad!

Ha fracasado porque teniendo la hegemonía, plantándose como el pensamiento único, pronosticando, "el fin de la historia", el fin de las ideologías, etc. Y siendo su hegemonía reconsecradora, lo que impregnó, no solo el pensamiento, sino la acción en el económico, lo político, lo social y lo cultural, no logra mejorar en lo más elemental la vida de los seres humanos. Todo lo contrario, cada día que pasa, miles, cientos de miles y millones de personas son lanzadas a la exclusión, al marginamiento, a la pobreza, al fin de la posibilidad de sobrevivir.

En nuestro ámbito, el energético y siendo más preciso, el eléctrico, la situación no es distinta a la que viven los demás sectores que componen el movimiento obrero de Argentina. El sector eléctrico está desestructurado, nos encontramos con un sistema supereditado al mercado, anárquico, dividido y atomizado.

En realidad se trata de un mercado eléctrico desregulado para el jolgorio de los grupos económicos transnacionalizados, que solo les interesa la recaudación, la caja y el envío de la renta energética a sus países de origen, causando un verdadero vaciamiento de los recursos energéticos no renovables de nuestro país.

Además se hipoteca el poder de decisión en el presente y de las futuras generaciones, que no tendrán en sus manos los valores estratégicos, como es la energía, imprescindible para planificar el desarrollo de cualquier país o región en el mundo.

En este penoso tiempo de privatizaciones de las empresas del Estado, de cesantías ilegales y arbitrarias, etc. hubo dirigentes que traccionaron y fueron cómplices, sobredotados de nivel nacional, que se sumaron y respaldaron el modelo; ¿Ahora después de 20 años de política liberal y 10 de la era menemista, se acuerdan y se dan cuenta que este es un capitalismo criminal?

Continúa en Pág. 4

EDITORIAL ANTE UN NUEVO 13 DE JULIO

Los trabajadores lucifueristas nos encontramos a punto de conmemorar el Día del Trabajador de la Electricidad. El 13 de Julio, tan cercano, nos encontramos en una coyuntura, entendiendo como tal, una situación, pero, quizás, insoslayable, en el tiempo, podemos decir, nunca como ahora.

LA "CARPA" Y LA "MARCHA"

Es cierto que hace tres años atrás, el 13 de Julio de 1996, nos encontramos marcados por la privatización de 23 compañías energéticas. Una etapa de transición, un tiempo de transformación en el Sindicato de la electricidad. A su vez, los lucifueristas, miembros del Consejo General de Delegados, fueron en esa época la voz que se levantó en la provincia y nacional, clamando, a tener un mayor rol en la Comunidad Lucifuerista, un rol activo de control y gestión de la empresa, un rol activo de control y gestión de la empresa, un rol activo de control y gestión de la empresa.

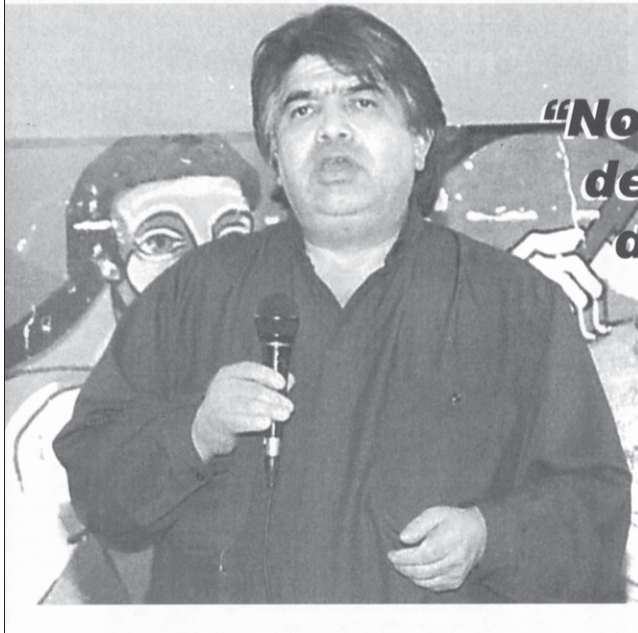
¿QUE NOS DIFERENCIA?

La diferencia fundamental entre el Sindicato Lucifuerista y el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, es que nosotros representamos el interés de los trabajadores y no el interés de la empresa. Nosotros representamos el interés de los trabajadores y no el interés de la empresa. Nosotros representamos el interés de los trabajadores y no el interés de la empresa.

LOS PRIVADOS

Y hoy, cuando los lucifueristas nos encontramos a punto de conmemorar el Día del Trabajador de la Electricidad, nos encontramos a punto de conmemorar el Día del Trabajador de la Electricidad, nos encontramos a punto de conmemorar el Día del Trabajador de la Electricidad.

OCHO DE OCTUBRE
Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FETERA / C.T.A.
NUEVA ETAPA Nº 214
10 de Julio de 2005



Rigane:

“Nos haremos cargo de la continuidad de la Empresa y del servicio”...

José Rigane señaló sin vueltas el peligro que entraña la maniobra de IEBA: “puede pasar lo peor: es decir, afectar al servicio y, por lo tanto, a los usuarios. También a los trabajadores, cuya fuente de ingreso peligrará. Nosotros le vamos a poner el cuerpo a esta política de vaciamiento de IEBA y nos haremos cargo de la continuidad de EDEA para garantizar un servicio digno para todos los usuarios”.

La Inversora Eléctrica de Buenos Aires (IEBA), firma que maneja las inversiones de la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA), pidió una convocatoria de acreedores para no pagar deudas millonarias que datan de fines de 2001. La excusa: la imposibilidad de aumentar las tarifas, la devaluación aplicada en enero de 2002 y el proceso inflacionario posterior.

AHORA, MÁS QUE NUNCA, LUZ y FUERZA

¿Por qué ahora más que nunca?

Por todo lo que rodea este 13 de julio de 2002. Día del Trabajador de la Electricidad. Será por eso, como sucede en algunos deportes, de vez en cuando hay que pegar un grito para dar ánimo a los jugadores. Muchas veces el ¡vamos todavía! o ¡jugante! surge cuando el gol fue en contra, cuando expulsan algún jugador clave o en las derrotas. Pero siempre el aliento, para convencernos de que una caída es siempre parcial, que nos vamos a levantar, que vamos a ganar.

Darío Santillán y Maximiliano Kosteki se suman a los nombres de los muertos del campo popular.

La impotencia frente a la impunidad, pero también la fuerza de los hechos iluminando la verdad de una trampa mortal tendida desde el poder contra dos pibes desocupados.

El arrastrado devenir de los gobernantes que no se animan a contraponer ni con gestos los mandatos del Fondo Monetario Internacional es un peso muy grande para los ar-

gentinos. Para los millones que no los votaron y también para los que los votaron, porque hubo millones que votaron a Fernando De la Rúa y a Eduardo Duhalde.

En las raíces está la fuerza para crecer, para salir de esta nueva encerrona trágica en la que nos encontramos. En el nombre de este Sindicato hay dos palabras que nos convocan permanentemente y por eso queremos destacarlas justo hoy, 13 de julio de 2002.

La luz es fruto de la energía. Y hoy todos necesitamos iluminar las ideas para acertar, para poder elegir, entre los miles de problemas, cuál es el problema principal. Para coincidir en las acciones más eficaces que impidan la caída estrepitosa de todo un pueblo, como Ellos lo tienen demostrado.

Trabajadores de la electricidad renovando su esfuerzo y conocimiento para conseguir toda la fuerza y la luz que hace falta.

La Comisión Directiva

Luz y Fuerza Mar del Plata?

La decisión de la FATLVF, mejor dicho del secretariado, luego aprobado por el Congreso recientemente realizado, de incorporar un artículo simple y claro, sin presiones políticas, y del retiro de la estructura en el desarrollo de un sindicato que privilegia negocios para algunos y que tiene al trabajador como mero cliente de los servicios que ofrece la empresa TRANSYF en sus variantes locales, regionales, provinciales y nacionales.

Hoy en día en Mar del Plata, donde nuestra organización existe hace ya casi 60 años, es una resolución que va en la búsqueda de lo que nunca creyeron que podría suceder: que una organización de base como la nuestra pudiera sobrevivir y desarrollarse, fuera del ámbito de la Federación y que, para como, se convierta día a día en una alternativa de construcción y recuperación general en defensa de los derechos de los trabajadores de la energía, sin dejar de tener autonomía y, sobre todo, respetando las decisiones de los compañeros y actuando cada vez más con los

usuarios; pero fundamentalmente controlando y no asociándose con los que desvirtúan nuestra patria a partir del proceso de la privatización, como lo hizo el secretariado de la FATLVF.

No creo que todos estén en esta política, como tampoco que todos estén de acuerdo con esta incorporación que se resolvió con tiempo, porque en 13 años desde nuestra expulsión, ha quedado claro para los trabajadores en general y la comunidad local y nacional, cuál es el sindicato que representa a los trabajadores de Luz y Fuerza y a los usuarios, cuál es la organización que plantea con claridad las consecuencias de la privatización, cuáles serían los impactos de la propuesta e incalculable de la batalla social.

Sin duda la decisión, sumada a la presencia de los trabajadores, cuando ellos mismos, los dirigentes que impulsan esta decisión, son los que posibilitan que más de 150 mil trabajadores de la energía fueran despedidos y que muchas organizaciones sindicales de la energía desaparecieron.

No creo que cuando ellos dicen: “queremos ser protagonistas de esta segunda etapa

del proceso de transformación, para agradecer vuestra participación activa en la discusión de la renegociación de los contratos de concesión, los planes de inversión, la calidad de los servicios, la conformación de tarifas sociales y la estabilidad laboral en plantas fijas y permanentes”. Ellos están ofreciendo una señal al gobierno y al grupo empresarial, “no nos desentendamos de estos miles de millones que se van a mover porque juntos en ellos hacemos quimbombos!”. En realidad, nuevamente defendiendo sus negocios y empresas propias.

Ellos se reconocen para seguir discutiendo y manejando en el conjunto de la sociedad.

Ellos, el sindicalismo empresarial, hablan de conformar la Confederación Argentina de Trabajadores de Empresas Privadas, con el propósito de unificar la presencia de los trabajadores, cuando ellos mismos, los dirigentes que impulsan esta decisión, son los que posibilitan que más de 150 mil trabajadores de la energía fueran despedidos y que muchas organizaciones sindicales de la energía desaparecieron.

No creo que cuando ellos dicen: “queremos ser protagonistas de esta segunda etapa

2003

Año 2003. Casi ayer. Edición 199 de la 8 de Octubre. Adelantando el número especial después de otros doscientos y de 60 años de vida y de historia, la revista denuncia las maniobras de las nuevas manos que manejan las inversiones de E.D.E.A. S.A., con el objetivo de no pagar deudas y aumentar las tarifas. Y más de lo mismo, cero inversión, vaciamiento, tercerizaciones, incumplimientos, despidos.

2002

El número 190, en 2.002, tuvo que lamentar las muertes de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, y ponerlos en la lista de los luchadores sociales asesinados por el modelo al que siempre nos enfrentamos, representado “por gobernantes que no se animan a contradecir ni con gestos los mandatos del Fondo Monetario Internacional”. Y señala que “en las raíces está la fuerza para crecer, para salir de esta nueva encerrona trágica”. Y completa con que “La luz es fruto de la energía. Y hoy todos necesitamos iluminar las ideas para acertar, para poder elegir, para coincidir en las acciones que impidan la caída de todo el pueblo”.

Seguir contando desde ahí hasta hoy, es en realidad repasar el presente. Un presente con los mismos y nuevos conflictos. De las mismas y nuevas utopías. También de testimonios y espacios de encuentro con los compañeros de trabajo y de lucha. Que sirva el repaso de este camino, como reconocimiento y como regalo.

¡Felicidades!

que más que merecidas las tenemos!!

Desde nuestra modesta historia

“DEMOSTRAMOS QUE SE PUEDE”

2005

“Hablar del Día del Trabajador de la Electricidad, es hablar de derechos, de las reivindicaciones más importantes en la historia, en el presente y en el futuro de los lucifuerzistas.”

Este día marca un ítem, un mojón. También es algo que, muchas veces, muchos otros trabajadores nos reconocen hasta con cierta envidia, y que tiene que ver con nuestra for-

ma de considerar la fecha, con nuestra mística.

Como nuestro propio himno, fiestas, encuentros, EL DÍA, que no es que los demás no lo tengan, es que nosotros hacemos catecismo con eso. El 13 de Julio no es un día más, tampoco es sólo para encontrarnos a comer el churrascito cuando se puede. Porque también hay momentos en los que no hemos podido, y hay momentos, por ejemplo, de nuestra historia reciente, en los que en nuestra organización peleábamos por tener un espacio para la alegría,

y muchas veces la pregunta fue si teníamos que juntarnos para festejar algo, y si teníamos algo para festejar. Porque teníamos 100.. 200 desocupados o cesanteados en la calle, porque teníamos las privatizaciones encima, la tercerización, la traición, la discriminación, la pelea contra el seudo sindicato paralelo...

Creo que repasar nuestra historia nos permite encontrarnos con hechos y momentos que podemos considerar parte de un escenario, para pelear por este espacio que ahora nos encuentra en un momento distin-

to. En una situación en la que, este año en particular, tenemos muchas cosas para destacar. Entre ellas, que con la recuperación del ámbito de su trabajo en la empresa de los compañeros Aldo Quintas y Adrián Ricciuto, que fueron de aquéllos que estuvieron peleando por su reincorporación, o su reubicación, no nos queda nadie afuera, y esto es una buena cosa para reivindicar. Porque habla de que esta es una organización con sus *más* y sus *menos*, en la que la organización no se ha olvidado de quienes siempre

han estado al lado y luchando por ella, en la que, en este sentido, tiene un compromiso de vida.

Por otro lado, este es un año significativo e importante porque logramos volver a poner en marcha la Bolsa de Trabajo, y con eso los ingresos, y con los ingresos recuperamos la vida. No es una cuestión menor, porque en un país donde hemos vivido bajo el estigma de la desocupación, del despido, de la

(sigue en página 16)

13 de Julio, Día del Trabajador de la Electricidad.

(viene de página 15)

precarización y flexibilización laboral, de la pobreza y el hambre instalados, y de la pérdida de los derechos laborales; producir un quiebre y volver a recuperar la movilidad en el ámbito del trabajador, y posibilitar los ingresos de nuevos compañeros y la recuperación de espacios, la profesionalidad, el conocimiento, la experiencia, la práctica, significa garantizar el futuro de la actividad, y es también garantizar la continuidad en el tiempo de este sindicato.

Por eso las charlas, los encuentros. Para estar junto con ellos, y demostrar que esto es una organización y es también

una familia.

También tenemos muy presentes varios planteos sobre temas no resueltos.

Uno es la recuperación del patrimonio, hoy en manos de las empresas, y poner en manos del pueblo la distribución de la riqueza. Esos son objetivos que nosotros intentamos todos los días no declinar organización, trabajo, presencia, conocimientos, nivel de comprensión, para poder terminar obteniéndolos.

Pero también luchamos contra algo que nos impuso este modelo, y el actual sistema de este modelo, que poco a poco lo vamos quebrando y que es el individualismo, esa convicción que nos hizo creer a todos que lo mejor era ocuparse de lo pro-

prio, que lo más importante era ocuparme de lo mío y no meterme en lo de los demás.

El "arregláte las como puedas, y los demás que se arreglen como puedan o que se jodan". Estamos saliendo de eso, y hay síntomas, y hechos que no sólo suceden en nuestro ámbito sino en el ámbito del movimiento obrero, que cada día abonan y certifican más la esperanza de que avanzamos dejando atrás el individualismo, para ir entrando en lo que no deberíamos haber dejando atrás nunca, que es el criterio de la solidaridad, del saber que desde la soledad no hay soluciones duraderas, ni definitivas. En todo caso coyunturales y de carácter superficial, pero que no

son en función de la necesidad del conjunto.

Y quienes están llegando a nuestra organización, porque se están incorporando a trabajar, vienen con una cuota de desconfianza hacia el sindicato. Muchos vienen de la experiencia de haber sido maltratados, de no haber sido considerados por los sectores patronales, vienen de la experiencia de que, si iban al sindicato, por ahí terminaban en la calle porque había cierto nivel de convivencia con la patronal.

Por eso el 13 de Julio, en ese sentido, tiene que ayudarnos a ratificar nuestros principios, a ratificar líneas políticas y de actuación, y sobre todo tiene que seguir a ayudándonos,

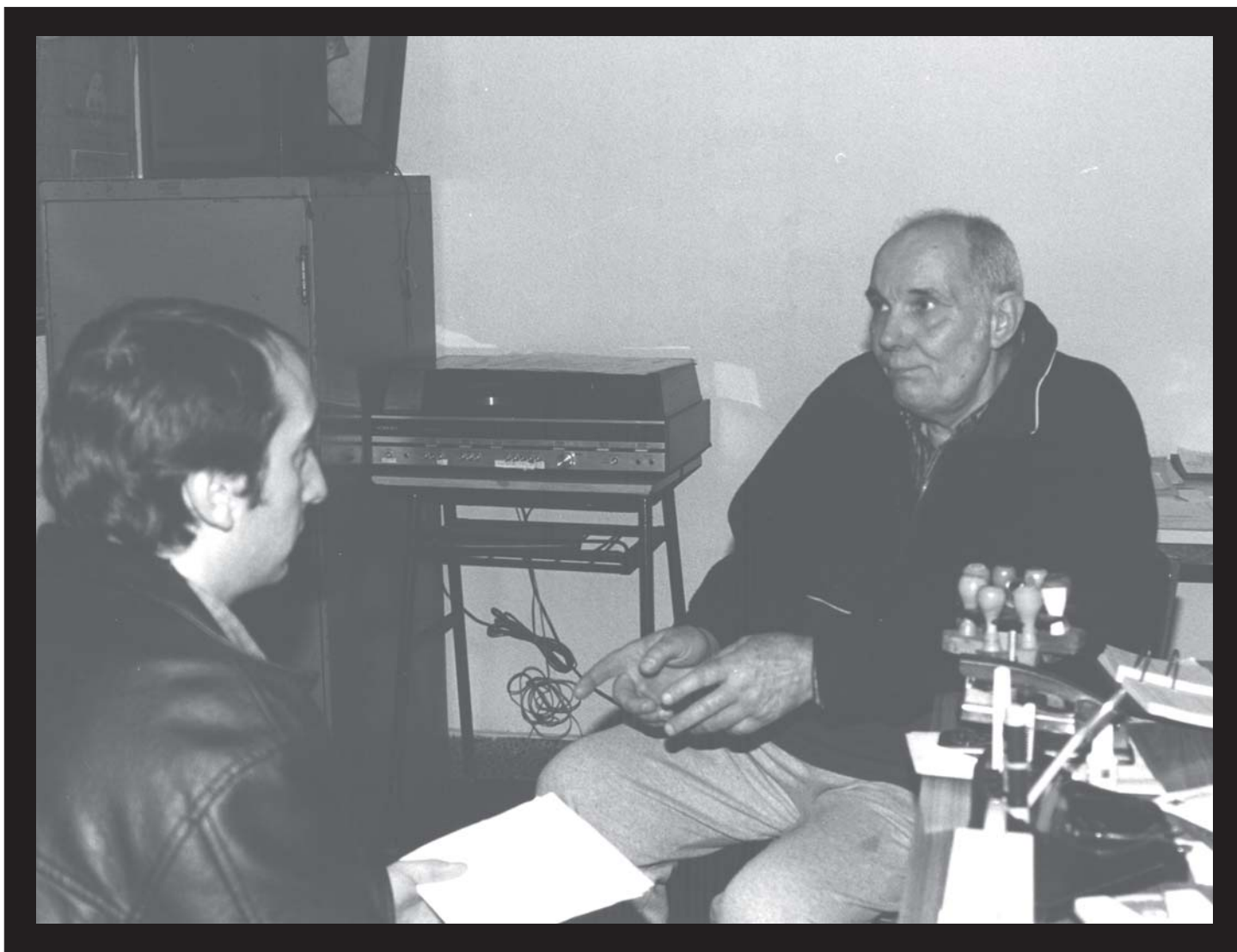
como venimos diciendo desde hace muchísimo tiempo, a estar atentos a lo que está pasando abajo, esto tiene que ver con estar bien alertas para saber pulsar el estado de ánimo de la gente, y ese pulsar tiene que ver con la construcción. Cuando ese estado de ánimo declina, decae, hay que saber ahí, que para ayudar a recuperar la autoestima, los objetivos, la credibilidad, en eso que una vez decíamos con mucho orgullo, con mucha convicción, y con mucha certeza, que **se puede**.

Desde nuestra modesta historia demostramos que **se puede**, por eso el valor de la simbología del 13 de Julio. Es parte de la mística del 13 de Julio, que tiene que ver con un estilo, con una forma de expresarnos en el movimiento obrero.

Hoy estamos en una etapa de quebrar -y en ese sentido hemos avanzado- las contrataciones y las subcontrataciones, y al mismo tiempo en ese quiebre, recuperar los espacios de trabajo que, de alguna manera, producto de esas políticas, se fueron perdiendo. Eso se está empezando a lograr y es importante.

Y en esta etapa estamos yendo en la búsqueda de los derechos convencionales, que otros entregaron, que nosotros nunca perdimos, cuya recuperación es por lo que siempre peleamos; y que no es que lo hayamos perdido nosotros, sino que otros los entregaron.

Y también, obviamente con lo que tiene que ver con la actualización del poder adquisitivo, más allá de que luego de 11 años de tener nuestros salarios congelados, y de actualización por vía de decretos presidenciales, hay que tener en cuenta que llevamos casi 15 años sin discutir salarios en el marco de las paritarias, y eso es otro de los aspectos que tenemos que empezar a restablecer, como corresponde. Esto es tan válido para los activos como para los jubilados, esto está claro, y tenemos por ellos un respeto y un compromiso desde siempre, porque en última instancia nosotros somos el producto de aquellos que fueron capaces de hacer esta organización, de levantarla, así como lo que vayamos dejando nosotros será para que otros lo vengamos a ocupar, a partir de una línea de trabajo, y de relación con la comunidad como ha sido parte de la política de esta organización por siempre".



EL SALUDO DE LOS JUBILADOS LUCIFUERCISTAS.

“UN DÍA MUY CARO A LAS EMOCIONES..”

“El 13 de Julio es una fecha muy importante para todos nosotros. Para los trabajadores por supuesto. Pero no deja de serlo también para los que fuimos trabajadores, y que llevamos el arraigo, el cariño, y todos los años que hemos pasado en el trabajo. Esta es una fecha que siempre ha sido muy valorada,

en el homenaje que nos damos entre todos, y que se debe dar a cada uno de nosotros. Lo compartimos. A veces lo pudimos celebrar. Otras veces tuvimos momentos ingratos como en la época de los militares, cuando tuvimos el sindicato muy descuidado, y no pudimos celebrar, aunque sí en-

contrarnos, saludarnos. Este es un día muy caro a las emociones y los sentimientos de los trabajadores. Nosotros lo celebramos junto con los trabajadores activos, lo compartimos con ellos, y siempre hacemos algún festejo entre nosotros. Es el día de todos nosotros”.

(Carlos Medina, presidente del Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, en nombre de la Comisión Directiva del Centro.)

José Rigane

Reparación de vereda

Con el paso de los años y el desarrollo de las raíces de los árboles que la realzan, el deterioro de la vereda de nuestra institución, se fue acentuando en algunos sectores. Para reacondicionarla, desarrollamos un plan de trabajo que se cumplirá en varias etapas y que consiste en remover la parte afectada, cortar las raíces necesarias, preparar una carpeta y volver a embaldosar, incluyendo también la reparación del cordón de la misma en los lugares dañados.

¿A quién podíamos convocar para llevar adelante esta empresa?

A los esforzados: Roberto Carbajo, Omar Lanzoni y Juan Carlos Poveda. Los muchachos, que se dan maña para todo, una vez analizado el proyecto, encararon la vereda "como zorrino al tren". Dándole al pico y la pala, revoleando el hacha, meta cortafierro y maceta: Dejaron la entrada del garage "un pucherito" y ahora van por más, por que la cosa no se termina.



Impermeabilización de techo

La presencia de algunas goteras y sus consecuencias, nos alertaron de unas filtraciones que se estaban produciendo en el techo del sector de baños de la cancha de paleta. Para llevar un remedio a este mal, nos abocamos a la tarea de contratar personal idóneo en la impermeabilización de techos, que aplicando pintura asfáltica y un rollo de membrana aluminizada, resolvió el problema.

Festival Internacional de Títeres

Desde el día 9 de julio y hasta el día 24 del mismo mes, se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata el 11° Festival Internacional de Teatro de Títeres, denominado "Festitíteres 2.005".

Invitamos a toda la familia de Luz y Fuerza a participar con sus niños durante estas vacaciones de invierno, del Festival que organizan los compañeros de La Bancaria, al cual adherimos desde hace varios años.

Las presentaciones se realizarán en la Sala Arturo Jauretche de la Asociación Bancaria, San Luis 2069. El Vagón de los Títeres, San Juan y 9 de Julio. Facultad de Derecho U.N.M.D.P., 25 de Mayo 2865 (funciones de apertura y de cierre).

Para mayor información, comunicarse al teléfono 472-2001/02, con la Secretaría de Acción Social.



Computación

Con marcado interés se vienen llevando a cabo, en las instalaciones de nuestro Centro Cultural y Deportivo, los cursos de Operador de PC (Nivel 1 y Nivel 2). Los mismos son impartidos por los profesores Nelly Mantilla y Daniel Suárez. A su finalización, los alumnos reciben certificación oficial. En la imagen fotográfica podemos apreciar el entusiasmo que despiertan los mismos en el alumnado.

Desde esta columna queremos agradecer a los profesores Nelly y Daniel, por la buena predisposición que ponen para llevar adelante su trabajo, por la estrecha relación y cordialidad con el alumnado, además del oportuno asesoramiento para con esta secretaría, e incluso para dar una mano ante una inesperada falla de alguno de los equipos de informática.

EL VALOR DE LOS INGRESOS

El triunfo conseguido con los ingresos significa otra victoria, además de la incorporación de 30 compañeros y el impulso a la Bolsa de Trabajo: la normalización de los sectores de Inspecciones y Conexiones. Y el inicio de un camino similar en el *Call Center*.

El origen de la discusión con la empresa no proviene de un capricho gremial. Los incumplimientos con el número mínimo de trabajadores de planta permanente se vio agravado, históricamente, por el empleo bajo la figura de tercerizaciones y contrataciones, afectando la continuidad de nuestros planteles básicos, por ello, nuestro sindicato siempre se planteó el objetivo de combatir las contrataciones que estaba llevando a cabo la empresa en los sectores de Inspecciones y Conexiones, Fraude y Guardia Reclamos.

Luego del último conflicto, que terminara con un triunfo de nuestro gremio a partir de las 30 incorporaciones logradas, comenzó una discusión con la empresa en la que se discutió la eliminación de más contrataciones en las tareas de guardia reclamos y fraude, y los trabajos que se hacen en el sector de Inspecciones y Conexiones.

El primer acuerdo se logró en torno a estos espacios de trabajo. Para eso se resolvió priorizar 26 de los 30 ingresos en Conexiones y armar una estructura, un



No se trata de una simple incorporación de empleados. Los nuevos ingresantes fueron parte de un logro importante de nuestra lucha, y serán protagonistas de la etapa de finalización de las contrataciones y tercerizaciones.

plantel que pueda contener a todos esos trabajadores y pueda desarrollar una tarea que abarque y que elimine la mayor cantidad de contratistas que estaban trabajando para ese sector.

Hasta ese momento su responsabilidad era solamente la de realizar una auditoría y un contralor de los contratistas, funcionaba para eso; a partir de ahora va a ser un sector operativo que va a desarrollar tareas, tanto en la conexión de medidor, la reconexión de medidor, la puesta en servicio de medidores, o sea conexiones nuevas; y una serie de tareas más que se van a desarrollar a partir de la implementación de este plantel.

El inicio del conflicto

En el año '95 la empresa ESEBA decide cesantear a una cantidad importante de compañeros donde 60, de un total de 100, eran de Inspecciones y Conexiones. Ahí quedó totalmente desmantelado ese espacio que se tercerizó. Posteriormente, la tercerización, que era el engaño de decirle a los trabajadores "tomá, tenés trabajo, te doy la camioneta, te doy la infraestructura y ganate determinada cantidad de plata", duró un par de años más, pero se terminó, la hicieron caer y tomaron los trabajos las contratistas. Este proceso terminó con un sector totalmente desmantelado, por el que nunca dejamos de luchar, y que a partir de esta victoria y de este acuerdo comienza a rearmarse.

Poner en valor los sectores

De esta manera se dará impulso a un ámbito laboral no sólo administrativo, sino plenamente operativo que era en su momento de 70 u 80 trabajadores, y donde va a haber compañeros con una especialización que hagan tareas manuales y técnicas más precisas, además de contar con un sector administrativo. Todo eso significa conformar un plantel de aproximadamente 32 personas. Con lo que seguramente no alcanza para terminar de erradicar la totalidad de las contratistas que están nucleadas en esa área, pero abarca al 80 por ciento de las contratistas, pero entendemos es un muy buen comienzo.

Los casos de Fraudes y Guardia

Por otro lado, hemos logrado incorporar 4 trabajadores al sector de Fraude, donde la idea es seguir sumando gente para eliminar las contratistas de ese ámbito. Y por otro lado el sector de Guardia-Reclamos, queda pendiente para otra etapa, más allá de que se va a seguir conversando con la empresa para buscar alternativas que permitan ir eliminando las contratistas.

EDEA S.A., te estamos llamando

El *Call Center* es una cuestión distinta, es un sector que originariamente se creó a raíz de las nuevas reglamentaciones que impuso la OCEBA, que daba la obli-

gatoriedad de tener un servicio de atención telefónica, denominado *call center*. El mismo que utilizan casi todas las compañías multinacionales de servicios.

A raíz de la implementación de este servicio, la empresa fue conformando un sector de trabajo sin discutirlo con la organización, generando un amontonamiento de trabajadores, en el que podían ir a parar tanto compañeros con alguna discapacidad física y no había donde ubicarlos, como otros que deseaban dejar la atención al público, etc.

El proceso fue avanzando y en un momento la empresa comenzó a publicar vacantes, cosa que no hizo desde el principio, con lo cual todas las incorporaciones se fueron dando sin discusión, sin organización. Por eso, luego de haber puesto en debate este tema y acordar con la empresa el

hecho de conformar un plantel organizado, consideramos que éste es otro gran paso hacia la valoración del sector, la identificación de su complejidad, como por ejemplo en lo que hace a reconocer que además de tener puestos de trabajo fijo, que trabajan en semana calendario, tienen también turnos rotativos, que van cubriendo las 24 horas del día. En este tema es fundamental remarcar que se logró un ordenamiento de un sector que va a traer tranquilidad a los trabajadores, y permitirá establecer una dinámica de trabajo que generará además algún otro ingreso, ascensos, reclasificaciones en los puestos, un gran avance.

Pegar donde duele.

En una época, esta empresa defendió -a partir de su propia conveniencia, claro- todas las formas de contrataciones y tercerizaciones,

que le significaban ahorros importantes y el no hacerse cargo de los trabajadores. A partir de la fuerza de nuestro reclamo, y el éxito logrado, cambiaron extrañamente de postura, y comenzaron a plantear una mirada crítica sobre estas formas de empleo precarizadas. Esto, sin lugar a dudas, está vinculado a nuestro logro con las incorporaciones y un importante descenso en el número de contrataciones. De lo cual también se consiguió que la empresa no tuviera más alternativa que equiparse, comprar vehículos, herramientas, indumentaria, materiales, en lo que seguramente le significó una importante erogación. Esto también demuestra el alcance del golpe que le dimos a la empresa, para que tome decisiones económicas que son las que más duelen.

NOVEDADES SOBRE LOS INGRESOS

En los últimos números de nuestra revista, cubrimos la presentación de 30 nuevos compañeros y su incorporación a los cursos de capacitación y a la tarea. Desde que se produjeron, la empresa ha observado algunos casos en la lista, a partir de varias argumentaciones, luego de los exámenes de rigor y otras instancias.

Nuestro gremio, luego de conseguir las incorporaciones como resultado de la lucha de todos los compañeros, continúa discutiendo con la empresa el ingreso de ellos, para lo cual impulsa la posibilidad de ubicarlos en puestos de trabajo específicos.

E incluso se maneja la posibilidad de sumar a más integrantes de la Bolsa de Trabajo. En particular, a partir de la solicitud de Ayudante de redes aéreas, Ayudante de equipos eléctricos, Auxiliar de jefe de guardia y Técnico Asistente en localización de fallas, puestos que están siendo solicitados por la empresa, al igual que para cubrir tareas de Ayudante de redes aéreas, Ayudante de subestaciones y Ayudante de red en San Clemente, en el que hay ya un compañero próximo a ingresar.

Turismo

Despedimos el invierno.

Y RECIBIMOS LA PRIMAVERA DE VIAJE

Para que todos los afiliados puedan seguir disfrutando de los beneficios de hotelería y viajes, les contamos sobre las propuestas planificadas para los meses de agosto, setiembre y octubre. Y comenzamos por una excelente opción:

"PANORAMA NORTEÑO"

Con una amplia posibilidad de salidas, los días 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de agosto. Y las siguientes características:

- Bus Especial con servicio a bordo y guía Permanente.
- Aéreo Buenos Aires - Tucumán // Tucumán - Buenos Aires.
- 7 noches (una en Tafí del Valle, dos en Jujuy, 3 en Salta, una en Tucumán).

-Recorrido y excursiones por la Quebrada de Los Sosa, Tafí del Valle, El Infiernillo, Ruinas de Quilmes, Cafayate (bodega), Valle Encantado, Dique Cabra Corral, Jujuy (City Tour), Quebrada de Humahuaca, Salta, Quebrada San Lorenzo, Rosario de la Frontera, Hotel Termas (recorrido, Spa y baños termales), Tucumán, City tour, y Cerro San Javier. Además, volvemos a dispo-

ner de salidas todos los domingos a **Carlos Paz**, en bus semi-cama y con pensión completa. A **Cataratas** también, todos los domingos de agosto a octubre, en Bus-cama Ejecutivo, con media pensión y excursiones. A **Camboriú**, en este caso, con salidas los días 14 de agosto y 11 de setiembre, en bus semi cama y con media pensión. A **Mendoza-San Rafael**, con amplia disponibilidad de salidas entre agosto y octubre, en bus semi-cama y con media pensión y excursiones. Y también está la posibilidad de visitar **Merlo-Mina Clavero** y **Carlos Paz**, con salidas los días 14 de agosto, 18 de setiembre y 16 de octubre. En este caso el viaje es en bus semi cama, con media pensión y excursiones.

Además los invitamos a consultar por **Bariloche**, **San Martín de los Andes**, **Termas de Río Hondo**, **Termas de Federación**, y por la HOTELERÍA disponible en la Ciudad de Buenos Aires. En todos los casos con varias opciones de salidas, servicios de transporte y alojamiento, en valores de temporada baja.

Así que para obtener más información, pueden acercarse a la oficina de la Secretaría de Hacienda, en el Segundo Piso de nuestra sede gremial de 25 de mayo 4115, o comunicarse a los teléfonos 472-2001/2, al interno 217.

EL HAMBRE ES UN CRIMEN

Abrimos nuestra edición 214, el número dedicado casi exclusivamente al Día del Trabajador de la Electricidad, con una mención ineludible a datos que ofrece el propio INDEC, y que, apenas les quitamos el amparo tramposo de lo estadístico y los transformamos en situaciones concretas, nos sacude. Y nos provoca muchas cosas, como las que aparecen en la nota de la agencia Argenpress, publicada el 2 de julio, bajo el presente título.



La gestión de la administración Kirchner, fiel a su ambivalencia política, ha trasladado no sólo las culpas de su ineficacia distributiva a un importante número de militantes sociales procesados (que superan los cuatro mil), sino que además persiste en trasladar la deuda social a los más chicos. Una práctica política atroz de negociaciones económicas, habida cuenta que la desnutrición infantil y sus consecuencias en el desarrollo psicomotriz ya están conformando una generación de jóvenes con serias incapacidades. Idiotas útiles creados por el modelo neoliberal que Lavagna y su entorno persisten en avalar. A continuación puede leerse en índices estadísticos las cifras que los especialistas Claudio Lozano (integrante de la CTA y diputado nacional), Ana Rameri y Tomás Raffo han nominalizado como *infantilización de la pobreza*.

La exhibición sistemática de los indicadores que señalan la recuperación de la economía argentina, se articulan con un discurso público que pretende reconstruir, vanamente, la idea de futuro. La macroeconomía convencional intenta, escudada tras los datos de incremento del Producto Bruto, ocultar el modo en que cotidianamente asesinamos la perspectiva de nuestra Nación y de nuestra gente. Se pasa por alto un dato elemental: según el INDEC el 56,4% de los menores de 18 años son

pobres (7.730.708) y el 23,6% son indigentes (3.234.835). En el NEA y el NOA las situaciones son insostenibles (Ej.: Chaco 75,20% de chicos pobres; Santiago del Estero 42,80% de chicos indigentes), y centros urbanos muy importantes también. Así, el Gran Buenos Aires exhibe un 60,80% de pibes pobres y un 25,40% de indigentes, mientras Córdoba muestra un 58,8% de chicos pobres y Santa Fe (24,10%) supera el promedio de indigentes.

Los efectos de actualizar la metodología vigente.

De los documentos elaborados por el INDEC surge que la actualización de los parámetros de consumo de la población, que sirven para medir la línea de la indigencia, con la información provista de la ENGH 96/97 (Encuesta Nacional de Gastos de Hogar), arrojaría un incremento en el valor de la Canasta Básica (CBA) del 8%.

Del mismo modo, actualizar la canasta básica total que mide la pobreza, implicaría un crecimiento del orden del 1,6% si se mantiene los criterios actuales de medición. Esto es si no se consideran los gastos de alquileres de la vivienda en el presupuesto del hogar. Así, de este modo la tasa de pobreza pasaría de 40,2% al 40,5% crecimiento del orden del 0,7% en la tasa. Así, los pobres ascenderían a 15.735.842, es decir 116.562 más que la medición actual.

Como bien señala el propio

documento del INDEC una de las principales falencias de la metodología actual en relación a la canasta básica total que fija la línea de la pobreza es que la misma, al considerar los bienes y servicios no alimentarios de manera indirecta, no considera el gasto en alquileres de los hogares. Un supuesto más realista es considerar un nivel de gasto en alquileres para todos los hogares (independientemente de que sean o no inquilinos) dentro del nivel de ingresos que se requiere para superar la línea de la pobreza. Así, la canasta básica para una familia tipo, que al 2do Semestre 2.004 es de \$772,65 en la metodología actual pasaría a \$1.076,75 con esta consideración. Es decir, sería un 39,4% superior a la canasta actual. De esta manera, la tasa de pobreza pasaría a ubicarse en 54,2%, es decir un 34,9% superior a la tasa actual. Los pobres pasarían a ser 21.058.831, es decir 5.439.550 más que los que actualmente surgen de la metodología vigente.

Indigencia y pobreza en los menores.

El cambio no es menor. En lugar de 7.700.000 menores pobres pasamos a ubicarnos en una franja (a nivel nacional) que oscila entre 8.300.000 y 9.600.000.

Asimismo, la indigencia en Santiago del Estero sube al 45% y en el Gran Buenos Aires al 28,6%. La pobreza, por su parte, en el caso del Chaco, termi-

na oscilando entre el 78,2% y el 86,4%.

A modo de conclusión

La 'infantilización de la pobreza' es el rasgo central de una Argentina impresentable desde un punto de vista ético y moral. Es también la clave para interpretar la realidad destruyendo las falacias del neoliberalismo o del actual discurso neodesarrollista (Lavagna) que, bajo otra modalidad pretende reinstaurar la vieja y falsa teoría del derrame.

Desde un punto de vista estrictamente económico, que más de la mitad de la población infantil sea pobre supone que en el futuro la capacidad de producción por hombre en nuestro país será menor. En un mundo signado por el cambio tecnológico y donde el conocimiento es la clave del desarrollo, esto determina que si no se modifica esta situación, en la Argentina del futuro no sólo no habrá derrame alguno en términos de mejora social, sino que nos estamos internando peligrosamente en una verdadera 'trampa de la pobreza'. Es decir, que como somos pobres hoy, seremos más pobres mañana.

Argentina no es un país africano ni un país asiático como Nepal. Su capacidad económica no justifica lo que ocurre. La sola comparación de lo que consumen hoy los hogares argentinos con el valor actual de la canasta de pobreza indica que en Argentina los hogares consumen lo suficiente como para

que 110 millones de personas no sean pobres. Si somos 37 millones de habitantes y 16 millones de pobres, esto quiere decir que mientras algunos hogares se quedan con muchas canastas, otros no tienen ninguna.

Es el déficit que exhibe el representante del interés público (el Estado) en sus modos de intervención en el proceso de producción y distribución de la riqueza nacional.

Hace tiempo, desde la CTA y en el marco del Frente Nacional contra la Pobreza, hemos propuesto un modo concreto de intervenir en la situación de los pibes. Dijimos que es imprescindible reemplazar el actual sistema de Asignaciones Familiares (que paga a los pibes sólo si el padre es un trabajador registrado) por la vigencia de una Asignación Universal por Hijo que se entregue articulada con el chequeo sanitario durante los primeros años de vida del chico y vinculada a la participación en el ciclo escolar durante el resto. Esto permitiría transferir ingresos de manera universal al conjunto de los hogares y al mismo tiempo posibilitaría impactar progresivamente sobre los más necesitados ya que mientras el promedio de hijos por hogar es para el conjunto de la población de 1,1, para los hogares pobres es de 2,6 y para los indigentes de 3.

Ingresos, salud y educación para nuestros pibes constituyen la verdadera clave para afirmar el futuro en la Argentina. En esta dirección hemos presentado en el Parlamento Nacional un proyecto que sostiene que el Estado argentino puede comenzar hoy mismo a pagar \$ 60 por hijo y puede también generalizar la ayuda escolar anual de \$ 130. Para hacerlo se requiere invertir \$ 8.718 millones, y durante el 2.005 el Ministerio de Economía ya sabe que recaudará \$ 10.000 millones de pesos más que los que se presupuestaron. Impulsar esta medida implica invertir el 7% de lo que gastan hoy el Estado Nacional, los Estados Provinciales y Municipales, en esta prioridad. Es factible, se puede hacer ya y significaría que habría 2.100.000 pobres menos y 3.300.000 indigentes menos.

Podría ser el primer paso en dirección a un objetivo que también demostramos. Asignando \$ 150 por pibe desaparecería el hambre en la Argentina. El hambre es un crimen, ya no hay excusa, sólo falta tener la decisión política de no seguir cometiéndolo.

(El material de esta nota fue extraído de ARGENPRESS, agencia de noticias argentinas para el mundo.)

LOS CHICOS DE LAS BECAS

Noche fría en mitad de la semana. El hotel es completamente de los chicos. Eso quiere decir que es todo de ellos, y al mismo tiempo que está vacío. Igual están juntos. Aunque para juntarlos haya que hacer una reunión, porque los horarios hacen que no coincidan casi nada. Igual se conocen. Algunos cuentan que madrugan, otros que extrañan, dicen que les cuesta y les gusta mucho lo que hacen. A todos, algo diferente. Igual comparten cosas. Como por ejemplo esta nota...

Hijos de compañeros afiliados al sindicato y al Fondo Solidario de Luz y Fuerza, residen en Mar del Plata para poder estudiar carreras terciarias y universitarias. Están alojados en el Hotel de SUTNA, y son beneficiarios de un sistema de Becas que les permite a sus familias, darles la posibilidad de formarse para el mundo laboral, para la vida.

«Hasta ahora no tuvimos que decir que no hay cupos, todos los casos se contemplan, todos los casos tratan de resolverse», cuenta Rubén Chirizola, Secretario de Obra Social del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata. Con Marcela Coppelillo, delegada gremial e integrante de la Comisión de Becas y él fuimos a charlar con los jóvenes. En total son 16, y nosotros compartimos un rato con seis de ellos:

Lourdes Quiroga, de Balcarce, quiere ser Terapeuta Ocupacional. Regina Defranco estudia Fotografía y es de Dolores. Bibiana Palmieri va a ser Maestra de nivel Inicial, viene de Pirán, Claudia Muñoz es casi abogada, y de Mar de Ajó. También de Pirán, hay una estudiante de Educación Física, Alejandra Tolosa. Y Alejandro Gómez, quien se está formando como Laboratorista dental.

Los más "viejos", hace unos cuatro años que están estudiando, como Claudia, Regina y Bibiana, es su pri-

mer año fuera de casa.

Lo que no les gusta

Con varios votos de ventaja, la almohada es el artículo que más se extraña, pero el colchón de sus casas, que seguramente los espera en vacaciones y fines de semana largos, queda cerca. Aunque ante esa pregunta se reivindicaron varios objetos, hasta un inodoro (*no diremos quién lo confesó*). Pero luego de las risas, aparecieron los familiares, los amigos, y la comida de la casa. El desayuno flaco y el agua fría de la ducha alguna vez, además de los topes horarios de vuelta al hotel fueron los puntos de cuestionamiento.

Otro gran tema de la charla fue el aprendizaje que impone la distancia: administrarse. «Al principio sólo me quedaban los 4 con 20 para viajar a Balcarce», asume Lourdes; «ahora tenés que aprender a priorizar: o las fotocopias o el pasaje», agrega Bibiana.

El reconocimiento

Las familias de los chicos deben estar contentas; no sólo porque a pesar de que ellos estén lejos un tiempo, tengan seguro que es por su educación, sino porque tienen hijos con ideas claras, y fuertes, y valores firmes y genuinos. «Yo tengo una cuota que es bastante elevada y más cuando nos piden materiales. Ahí es casi el

doble, así que es una suerte tener la beca», soltó Alejandro, casi sin darse cuenta. A su turno Lourdes planteó que «esta oportunidad hay que aprovecharla, a mi viejo en Balcarce le hubiera costado mucho, porque allá la cosa no está fácil con el trabajo, con el sueldo, con la cooperativa».

Qué dicen los papás

Además de encontrarnos con los chicos, dialogamos con algunos padres de estudiantes que reciben becas mensuales de 150 pesos. Javier González, es el papá de Melina, estudiante de Medicina en La Plata: «la beca es una gran ayuda, es muy importante, es un reconocimiento que hizo el Sindicato, cuando al realizar el pedido me otorgaron la beca

para mi hija y así poder enviarla a estudiar Obstetricia a La Plata».

8 de Octubre: ¿Sin la beca hubiera podido estudiar su hija?

«Hubiera sido muchísimo más difícil, sin la beca hubiera costado mucho más sacrificio.»

8 de Octubre: ¿Como ve usted que el Sindicato Luz y Fuerza les de esa ayuda a usted y por supuesto también a su hijo?

«Es muy positivo, una forma de retribuir el apoyo que nosotros damos al Sindicato de Luz y Fuerza, lo que aportamos al Sindicato y eso el día de mañana servirá y lo podrá recibir otro compañero».

Por su parte, María de Vanetti, mamá de Mariano, quien estudia Ciencias Agrarias en Balcarce, nos contó que «significa una enorme ayuda para mí y mi hijo. Sin esa beca no hubiera podido estudiar, no hubiera podido hacer la carrera por más que esa plata, los 150 pesos no definen una carrera, pero fue de gran ayuda, ya mi hijo está en 6º año de Ingeniería y estoy muy agradecida al Sindicato (...) No todos los Sindicatos hacen esto y en mi caso nos apoyó durante la carrera completa, y el chico se siente muy comprometido a estudiar. También hay un buen control, un seguimiento, es obligación presentar las notas para renovar la beca, es muy lindo lo que hace el Sindicato».

El 13 de Julio desde su mirada.

Aprovechamos para charlar con los estudiantes a cerca del Día del trabajador de la Electricidad. Un poco por ser el tema central de la presente edición de la *8 de Octubre*, pero además, para reflejar cómo se vive esta fecha y el esfuerzo del trabajador, desde la mirada de la familia. Y el resultado emociona. Todos tiene bien presente la lucha y el sacrificio de sus padres: «...tiene que trabajar y todos los días a cualquier hora, hasta los feriados...», «...y no importa si llueve o si hay una tormenta fuerte o lo que sea, tienen que salir afuera, con los cables, con la electricidad...», «...a veces nos da un poco de miedo si van a volver...», «...por eso, los 13 de Julio se celebran mucho...», fueron las ideas que expresaron claramente, un poco entre todos.

LA INTEGRACIÓN COMO CAMINO Y ALTERNATIVA EN EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

El 2° Foro Binacional trabajó a partir de lo acordado en Brasilia hace dos años. La participación de nuestro Secretario general, también sirvió para ratificar que la energía debe ser un bien social y un derecho para todos.

Bajo la organización del Programa "Uruguay Sustentable" Amigos de la Tierra de Uruguay, el Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadadas y el Programa "Argentina Sustentable", la actividad se realizó los días 6 y 7 de julio en el Palacio Legislativo de Montevideo. Participó nuestro Secretario General, José Rigane.

El encuentro surge como continuidad del 1° Foro Binacional de Energías Renovables realizado en abril del año pasado en la ciudad de Buenos Aires. En ese momento los participantes, pertenecientes a organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, académicos, y sindicatos de ambos países, propusieron volver a reunirse en Montevideo.

El objetivo principal del Foro fue ampliar la discusión sobre los temas que en la reunión anterior se empezaron a debatir y tomar los que quedaron pendientes: la progresiva agudización de la crisis energética internacional y regional, las políticas que no se han llevado adelante y las que son ajenas a los intereses mayoritarios, las condiciones de acceso a los recursos, las consecuencias sobre el ambiente, los procesos privatizadores y las

posibilidades de avanzar en un modelo energético distinto. Durante la actividad se trabajó para:

-Presentar un análisis crítico de la situación energética y de las matrices energéticas nacionales.

-Discutir la inclusión de las energías renovables sustentables y el uso racional de la energía en las matrices energéticas nacionales teniendo en cuenta sus potencialidades y limitaciones.

-Rescatar las experiencias positivas en la introducción de fuentes renovables y el uso racional de la energía y definir las perspectivas de cooperación entre ambos países.

Las crisis tanto petroleras como de gas, las políticas tarifarias, las condiciones de acceso a los recursos, las consecuencias sobre el ambiente, los procesos privatizadores y sobre todo las posibilidades concretas de avanzar en un modelo

energético distinto analizando cuáles son las barreras aún para iniciar este camino, son los temas pendientes, y los que constituyeron la agenda de la reunión.

Entre los participantes y oradores, se contó con las presencias de Karin Nansen y el Dr. Marcel Achkar del Programa Uruguay Sustentable, el Ing. Pablo Bertinat del Programa Argentina Sustentable – UTN Rosario, la Ing. Mónica Servan, Secretaria de Energía de nuestro país, y José Rigane en representación de nuestra organización y como Sec. Gral. de FeTERA.

Rigane expresó que "el Foro fue muy positivo en cuanto a lo técnico y científico, que se pudo debatir y ver en las experiencias presentadas. Nosotros, nos sentimos con el compromiso de plantear una mirada política. Porque, además de defender que la energía debe ser un bien social y un derecho para todos, y de considerar que haya casos en el país y en

la región en los que a determinada escala se apliquen usos, formas y tecnologías renovables, es fundamental dejar claro que para que esto sea masivo, y tenga incidencia y llegue a comunidades de estados y países enteros, es indispensable una instancia política de fomento y promoción, y que privilegie estas experiencias. A veces, por encima de los intereses de las multinacionales para las que hay mucha conveniencia en el uso de energías fósiles, primarias, no renovables. Ahí está el acuerdo de Kioto, de llegar a un 10 por ciento de empleo de formas alternativas, y sin embargo no se respeta. **Acá es necesario resolver la sustitución de gas y petróleo, y con eso aportaremos para reducir conflictos internacionales y al mismo tiempo los problemas ambientales de calentamiento global**".

A modo de síntesis, puede decirse que lo trabajado durante las dos jornadas se

suscribió a las intenciones definidas como la **Plataforma de Brasilia sobre Energías Renovables**, resuelta en octubre de 2.003 por los países de América Latina y el Caribe, participantes en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables:

1. Impulsar el cumplimiento de la meta de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, de lograr en el año 2.010 que la región, considerada en su conjunto, utilice al menos un 10% de energías renovables del consumo total energético.

2. Fortalecer la cooperación entre los países para promover el crecimiento económico, la protección del

medio ambiente y la equidad social.

3. Fomentar la elaboración de las políticas públicas de largo plazo necesarias para impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable.

4. Promover, a nivel de cada país, la cooperación con el sector productivo.

5. Promover políticas que estimulen e incentiven a los sectores públicos o privados para que hagan competitiva la demanda de energías renovables.

6. Fomentar la adopción de marcos regulatorios e institucionales que promuevan los beneficios sociales y ambientales que producen las energías renovables.

7. Intercambiar experiencias sobre el empleo de

energía renovable tanto entre los países de la región como con otras regiones.

8. Facilitar la capacitación con fines de difusión de tecnología, estudios, proyectos y servicios.

9. Llevar a cabo un intercambio de experiencias para comparar los marcos regulatorios vigentes en la región, y elaborar propuestas que permitan profundizar la sustentabilidad y promover una mayor eficiencia energética.

10. Apoyar en la Conferencia Internacional sobre Energías Renovables (Encuentro de Bonn), la creación de un fondo de cooperación para América Latina y el Caribe en materia de desarrollo tecnológico.

11. Instar a las instituciones financieras a que financien proyectos nacionales, subregionales y regionales de energías renovables.

12. Estimular el desarrollo de proyectos de energías renovables y la creación de mercados de "certificados verdes".

13. Formular políticas públicas que estimulen el desarrollo de mercados de energías renovables.

14. Tener en cuenta los sectores de más bajos ingresos de la región en el proceso de desarrollo de mercados de energía renovable, buscando alternativas económicamente viables para alcanzar las metas de relevancia social de la Declaración del Milenio y de la Iniciativa Latinoamericana y

Caribeña para el Desarrollo Sostenible.

15. Estimular la realización de estudios comparativos entre las alternativas de provisión centralizada y descentralizada de energía.

16. Solicitar a la CEPAL que elabore un documento sobre el estado de situación de las energías renovables en América Latina y el Caribe, y que apoye a los países de la región.

17. Realizar evaluaciones periódicas de la aplicación de esta Plataforma.

18. Declarar que esta plataforma de acción constituye una contribución de América Latina y el Caribe a la Conferencia Internacional sobre Energías Renovables.



José Rigane integró y expuso en la comisión de Análisis de la situación energética regional. Su planteo giró en torno a la dimensión política en el manejo de las diferentes formas de y los intereses creados en torno al tema.

